

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS
ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS,
HUÁNUCO – 2022**

Línea de investigación: Comportamientos de riesgo y violencia

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA**

TESISTAS:

Moya Felix, Julio Cesar

Vilca Astuhuaman, Marlit Naara

ASESOR:

Mg. Calle Ilizarbe, Jesús Aurelio

HUÁNUCO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios, quien es el hacedor de todas las cosas y que como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas.

A mis padres, que con su apoyo incondicional, amor y confianza tuve la motivación para continuar y culminar este segundo proceso de formación profesional.

A todos aquellos, familiares y amigos, que me brindaron sus sabios consejos y palabras de ánimo.

Julio Cesar Moya Fèlix.

A Dios, porque a pesar de los obstáculos siempre estuvo a mi lado y dándome fuerzas para seguir adelante.

A mis padres, pues sin la ayuda de ellos y su apoyo incondicional no hubiese podido cumplir mi sueño de ser profesional.

Marlit Naara Vilca Astuhuamàn

AGRADECIMIENTO

A la prestigiosa Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Facultad de Psicología, por su dedicación en brindar una enseñanza académica y formación profesional de calidad a través de excelentes profesionales dedicados a impartir sus conocimientos de esta hermosa y noble carrera profesional.

A las autoridades de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco, por permitirnos el acceso de desarrollar nuestra investigación y todo el apoyo brindado durante este proceso. Así como a los estudiantes que participaron en el proceso.

Al Mg. Jesús Calle Ilizarbe, asesor del presente estudio, por las supervisiones, orientaciones y consejos brindados durante todo el proceso de desarrollo y presentación de esta tesis de investigación.

A los demás miembros del servicio de la facultad de Psicología, por su apoyo a lo largo de este proceso de titulación profesional.

Los tesistas

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el funcionamiento familiar con las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco 2022. La investigación fue de tipo cuantitativa, relacional, transversal, analítico, observacional, de diseño no experimental en una población muestral de 100 estudiantes de quinto año de secundaria, se aplicó como técnica la encuesta y como instrumentos la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar y el Cuestionario de Conductas Antisociales- Delictivas (A-D). El análisis estadístico de datos se efectuó mediante el programa estadístico SPSS 25 y la prueba de hipótesis se realizó con el coeficiente de correlación de Spearman con un $p < 0.05$. Los resultados evidenciaron que, en cuanto al funcionamiento familiar, el 49% de estudiantes tuvieron un nivel extremo, 49% rango medio, y el 2% nivel balanceado; respecto a las conductas antisociales-delictivas, el 92% presentaron un nivel bajo de conductas antisociales y el 4% obtuvieron un nivel medio y un 4% en el nivel alto respectivamente; asimismo, en el nivel de conductas delictivas, el 66% obtuvieron un nivel bajo, el 23% nivel medio y el 11% nivel alto. Se encontró que no existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales y con las conductas delictivas [$Rho = 0,077$; $sig = 0,448$]. Asimismo, no se encontró relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales [$Rho = 0,044$; $sig = 0,662$].

Por otro lado, se encontró que no existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas [$Rho = 0,132$; $sig = 0,192$]. Se concluye determinando que no existe una relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales-delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco 2022.

Palabras clave: Funcionamiento familiar, Conductas delictivas, Conductas antisociales, Estudiantes.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between family functioning with antisocial behaviors and with criminal behaviors of the students of the I.E. "Cesar Vallejo" Amarilis - Huánuco 2022. The research was quantitative, relational, cross-sectional, analytical, observational, of non-experimental design in a sample population of 100 fifth-year high school students, the survey was applied as a technique and as instruments the Family Cohesion and Adaptability Assessment Scale and the Antisocial-Criminal Behavior Questionnaire (A-D). The statistical analysis of the data was carried out using the statistical program SPSS 25 and the hypothesis test was carried out with the Spearman correlation coefficient with a $p < 0.05$. The results showed that, in terms of family functioning, 49% of students had an extreme level and a medium range, 49% extreme, and 2% had a balanced level; Regarding antisocial-criminal behaviors, 92% presented a low level of antisocial behaviors and 4% obtained a medium, 4% high level respectively; likewise, at the level of criminal behavior, 66% obtained a low level, 23% medium level and 11% high level. It was not found that there is no significant relationship between family functioning and antisocial behaviors and criminal behaviors [Rho = 0.077; sig = 0.448]. Likewise, a significant relationship was found between family functioning and antisocial behaviors [Rho = 0.044; sig = 0.662].

On the other hand, it was found that there is no significant relationship between family functioning and criminal behavior [Rho = 0.132; sig = 0.192]. It is concluded by determining that there is no statistically significant relationship between family functioning and antisocial-criminal behaviors of the students of the I.E. "Cesar Vallejo" Amaryllis – Huánuco 2022.

Keywords: Family functioning, Criminal behaviors, Antisocial Behaviors, Students.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
INDICE DE FIGURAS	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 Fundamentación del problema de investigación	11
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos	13
1.2.1. Problema general	13
1.2.2. Problemas específicos	13
1.3 Formulación del objetivo general y específicos	14
1.3.1. Objetivo general.....	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4 Justificación.....	14
1.5 Limitaciones	15
1.6.1. Hipótesis general.....	15
1.6.2. Hipótesis específicas	16
1.7 Variables.....	16
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables.....	17
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes de la investigación.....	19
2.1.1. A nivel internacional.....	19
2.1.2. A nivel nacional	20
2.1.3. A nivel local.....	23

2.2 Bases teóricas	25
2.2.1. Funcionalidad familiar	25
2.2.2. Conductas antisociales- delictivas	34
3.3 Bases conceptuales	48
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	51
3.1. Ámbito	51
3.3. Muestra	52
3.4. Nivel, tipo de estudio	52
3.4.1. Nivel	52
4.3.2. Tipo	53
3.5. Diseño de investigación	53
3.6. Métodos, técnicas e instrumentos	54
3.6.1. Métodos	54
3.6.2. Técnicas	54
3.6.3. Instrumentos	54
3.7. Validación y confiabilidad del instrumento	56
3.8. Procedimiento	58
3.9. Tabulación y análisis de datos estadísticos	59
3.9.1. Plan de tabulación	59
3.9.2. Análisis de datos estadísticos	59
3.10. Consideraciones éticas	60
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	61
4.1. Análisis Descriptivo	61
4.2. Análisis inferencial	69
CAPÍTULO V. DISCUSION DE RESULTADOS	73
CONCLUSIONES	75

RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
ANEXOS	85
ANEXO N°1. Matriz de Consistencia.....	86
ANEXO N°2. Consentimiento Informado	88
ANEXO N°3. Instrumentos.....	93
ANEXO N°4. Validación de los instrumentos por jueces.....	97
ANEXO N° 5. Nota bibliográfica	106
ANEXO N° 6. Acta de Defensa de Tesis	107
ANEXO N° 7. Autorización para publicación de tesis electrónica.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	17
Operacionalización de variables	17
Tabla 2.....	51
Estudiantes de 5to grado de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” por grado y sección	51
Tabla 3.....	57
Fiabilidad de la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV	57
Tabla 4.....	57
Decisión de los jueces expertos sobre la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV	57
Tabla 5.....	58
Fiabilidad del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)	58
Tabla 6.....	58
Decisión de los jueces expertos sobre el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)	58
Tabla 7.....	61
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por género	61
Tabla 8.....	62
Estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por edades	62
Tabla 9.....	63
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de funcionamiento familiar –Amarilis, Huánuco- 2022.....	63
Tabla 10.....	64
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de cohesión del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.....	64

Tabla 11.....	65
Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Ces Vallejo, por niveles de flexibilidad del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.	65
Tabla 12.....	67
Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de conducta antisocial. Amarilis, Huánuco- 2022.....	67
Tabla 13.....	68
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesa Vallejo, por niveles de conductas delictivas. Amarilis, Huánuco- 2022.	68
Tabla 14.....	69
Pruebas de normalidad de las variables	69
Tabla 15.....	70
Prueba de la hipótesis general	70
Tabla 16.....	71
Prueba de la hipótesis específica 1	71
Tabla 17.....	72
Prueba de la hipótesis específica 2	72

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	61
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por género.....	61
Figura 2	62
Estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por edades.....	62
Figura 3	63
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de funcionamiento familiar –Amarilis, Huánuco- 2022.....	63
Figura 4	64
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de cohesión del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.....	64
Figura 5	66
Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Ces Vallejo, por niveles de flexibilidad del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.	66
Figura 6	67
Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de conducta antisocial. Amarilis, Huánuco- 2022.....	67
Figura 7	68
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesa Vallejo, por niveles de conductas delictivas. Amarilis, Huánuco- 2022.	68

INTRODUCCIÓN

La familia es una ayuda y soporte fundamental en el proceso de aprendizaje de los niños el cual permite el desarrollo social y el fortalecimiento de las habilidades sociales, es así que mediante los estilos de crianza que brindan los padres se establecen las relaciones adecuadas en los adolescentes. Asimismo, estas se dan por medio de las relaciones, estabilidad y percepción socio ambientales que cada adolescente presenta de su núcleo familiar.

Si bien es cierto la adolescencia es el periodo de transición en el cual experimentando cambios físicos y psicológicos, los cuales traen consigo diversas modificaciones en su actuar, como, por ejemplo: en su manera de ver la vida comienzan a plantearse nuevas inquietudes; aparece la búsqueda de experimentar nuevas sensaciones; conductas que no eran importantes, ahora lo son; poseen la mentalidad más crítica y cuestionan a las personas que los rodean. Por otro lado, las conductas delictivas es una conducta preocupante para la sociedad actual, primordialmente por la creciente proporción de jóvenes delincuentes quienes actúan en contra de las normas socialmente establecidas quienes cometen delitos como hurto, estafa, violación, vandalismo y pintan en muros o monumentos, siendo estos diversos actos que merecen sanción ante la ley social en sus diferentes niveles. Si bien es cierto, estas personas no nacen siendo así; sin embargo, a lo largo de sus vidas, hay influencias que dan paso a la aparición de estas conductas en donde es probable que sea efecto de una percepción errada, falta de voluntad o también ser efecto extrasensorial o de superioridad, asimismo pueden ser influencias psicológicas u otras conductas instituidas en la niñez.

En la actualidad se observa un incremento de violencia en los adolescentes de nuestro país, evidenciando así que es preciso investigar la conducta antisocial y delictiva para poder intervenir de manera adecuada en la prevención del surgimiento de estas conductas, enfocándonos en primera estancia en la familia. Es por ello que emprendimos la realización de la presente investigación.

El presente estudio estuvo dirigido a investigar el funcionamiento familiar y conductas antisociales – delictivas en los estudiantes de una institución educativa pública de Amarilis.

En el primer capítulo se consideró el problema de investigación, incluyéndose: la fundamentación o situación del problema de investigación, formulación del problema de investigación general y específicos, formulación del objetivo general y específicos, justificación, limitaciones, formulación de hipótesis general y específica; variables, definición teórica y operacionalización de variables.

El segundo capítulo es Marco Teórico, el cual contiene: antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases conceptuales.

El tercer capítulo se expuso la Metodología: ámbito, nivel y tipo de estudio, método, técnica e instrumentos, validación y confiabilidad de instrumentos, procedimiento, plan de tabulación y análisis de datos estadísticos por último se encuentran las consideraciones éticas.

El cuarto capítulo, presenta los resultados.

El quinto capítulo, contiene discusión de resultados

Finalmente, se presentan las recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

La violencia es un problema histórico el cual se ha ido incrementando y presentándose en distintas modalidades, siendo los adolescentes la población más vulnerable debido a que se encuentran en una etapa de desarrollo en donde presentan cambios físicos, psicológicos y sociales por lo cual muchos de ellos no presentan un adecuado manejo emocional y no son capaces de poder manejar las dificultades diarias de la vida cotidiana.

La conducta antisocial se ha convertido en una de las problemáticas sociales más preocupantes que incluye muchos tipos de comportamiento que se desvían de lo que es moralmente correcto. (Redondo, 2008).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) refiere que la violencia de género contra niños, niñas y adolescentes (debido a la diferencia en lo que la sociedad percibe como lo que es ser mujer o varón) es motivo de grave preocupación: en todo el mundo, uno de cada cuatro niños hay 1 niño menor de 5 años (casi 176 millones) viven en hogares donde la madre es víctima de violencia de género. En Ecuador, entre el tercer y el décimo noveno mes del 2020 fueron reportados 79.946 llamadas al 911 con motivos de violencia intrafamiliar, seis de cada diez mujeres manifestaron haber sido víctima de algún patrón de agresión sexual a lo largo de la vida.

Asimismo, un estudio realizado en España en una muestra de 1483 estudiantes de primaria y secundaria ejecutado por Nasaescu et al (2020) dio a conocer que los estudiantes españoles, del nivel secundario, mostraron más

conductas antisociales como hurtos, uso de sustancias y desobediencia a la autoridad, siendo los catorce años como el inicio de presentar estas conductas. También se encontró que, en cuanto al género, los del sexo masculino están más involucrados en uso de sustancias, actividades destructivas y violencia.

Existen muchos factores de riesgo el cual influye en la conducta antisocial en la etapa de la adolescencia, donde los procesos históricos y culturales por los que atraviesan los jóvenes los influenciaron desde la niñez. (Salas, 2020).

En este sentido, la familia tiene el deber y la obligación de ser un factor protector para el desarrollo adecuado de los niños, que posteriormente vendrán a ser adolescentes y adultos, sin embargo, muchas familias mantienen una funcionalidad familiar inadecuada donde los más perjudicados son los hijos.

En el Perú, el bajo funcionamiento familiar conduce a la inestabilidad personal en los adolescentes, un resultado que muchas es consecuencia de carencias socioemocionales, y a esto se suma la presencia de conductas antisociales y con carga delictiva existentes en su contexto sociocultural. (Bravo 2019). Se reporta también que, el 28.83% tiene 17 años, el 23.78% 18 años y el 16.65% 16 años (Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial, 2018).

En el contexto regional, Lorenzo et al., (2019) en base a su investigación, afirma que es posible que el factor de riesgo de “disfunción familiar” tenga una fuerte relación con la conducta delictiva ya que el 39,96 de los jóvenes condenados provienen de familias monoparentales con presencia de bajos niveles de comunicación familiar.

Ortiz (2013) define al funcionamiento familiar como interacción de los recursos estructurales con ciertos elementos como la comunicación, el afecto, los valores sociales, morales y los mitos que caracterizan a todos los sistemas, los cuales serán transmitidos a hijos para que sean usados por ellos en la interacción social diaria.

Por ello y por la problemática expuesta, se consideró importante realizar esta investigación el cual busca dar a conocer un conocimiento actualizado sobre la relación entre la funcionalidad familiar y conductas antisociales - delictivas.

1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis - Huánuco 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- A. ¿Cuál es la predominancia de los niveles de las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022?
- B. ¿Cuál es la predominancia de los niveles de las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022?
- C. ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco 2022?
- D. ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis - Huánuco 2022?

- E. ¿Cuál es la predominancia de las escalas del funcionamiento familiar de los estudiantes de la I.E. “¿Cesar Vallejo” ¿Amarilis, Huánuco - 2022?

1.3 Formulación del objetivo general y específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el funcionamiento familiar con las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- A. Determinar la predominancia de las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.
- B. Determinar la predominancia de las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.
- C. Identificar la relación que existe entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.
- D. Identificar la relación que existe entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco 2022.
- E. Determinar la predominancia de las escalas del funcionamiento familiar de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.

1.4 Justificación

Se realizó una revisión teórica de las variables con la finalidad de contribuir a incrementar la información teórica.

Así también, la presente investigación se justifica desde el contexto práctico porque los resultados que se obtuvieron permitirán identificar y aportar un conocimiento actualizado de la relación entre las variables estudiadas.

Por último, también se justifica a nivel metodológico porque los instrumentos presentaron validez y confiabilidad estadística, constituyéndose como instrumentos que podrán ser usados en otras investigaciones a fines a este estudio.

1.5 Limitaciones

Una de las limitaciones identificadas, está relacionado al acceso de la muestra de estudio ya que estaba supeditado a los horarios de clases y colaboración de cada docente de aula, el cual fue superado formalizando un documento donde solicitó el permiso a la dirección y cumpliendo con la normativa sobre las restricciones sociales vigentes dictaminadas por el estado peruano.

Otra limitación identificada es que los resultados que se obtuvieron no podrán ser generalizados a todos los centros educativos de la ciudad de Huánuco, solo a la muestra de estudio.

1.6. Formulación de hipótesis general y específicas

1.6.1. Hipótesis general

Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales - conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales- delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022

1.6.2. Hipótesis específicas

Hi1: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.

Ho1: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.

Hi2: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.

Ho2: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022.

1.7 Variables

- **Variable 1:** Funcionamiento familiar.
- **Variable 2:** Conductas antisociales –delictivas.
- **Variables Intervinientes:** Edad, género y zona de procedencia.

1.8 Definición teórica y operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	ESCALAS	INDICADORES	MEDIDA	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTOS
Funcionamiento familiar	Es la interacción de los vínculos afectivos entre los miembros de la familia, es decir la cohesión, y la flexibilidad que ellos poseen para lograr ser capaces de cambiar su estructura con la finalidad de adaptarse a las situaciones nuevas (Olson, Russell y Sprenkle, 1988).	Cohesión	Cohesión Desligada	Falta de afecto o interés por algo, en este caso las relaciones familiares y la familia en sí.	Alta Media Baja	Ordinal	Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV
			Cohesión Balanceada	Se refiere a una familia que posee vínculos familiares adecuados y saludables para todos los miembros.	Alta Media Baja		
			Cohesión Enmarañada	Vinculación afectiva intensa, duradera, de carácter singular. Aprecio o inclinación por alguien o algo.	Alta Media Baja		
		Flexibilidad	Flexibilidad balanceada	Habilidad de la familia para cambiar y adaptarse en la presencia de cambios importantes.	Alta Media Baja		
			Flexibilidad Rígida	Capacidad de resistencia ante los cambios, estas familias poseen normas y reglas establecidas para cada situación, las cuales no deben romperse o cambiarse.	Alta Media Baja		
			Flexibilidad Caótica	Una familia marcada por el ruido, el desorden y la falta de rutina, los roles y responsabilidades no están determinados creando así caos.	Alta Media Baja		

Conductas antisociales-delictiva	Consiste en comportamiento que en situaciones desafían normas o leyes y comportamientos que vulneran y/o violan los estatus de la sociedad (Seis dedos, 1987).	Conductas antisociales	Escala A	Comportamientos, prácticas o actuaciones que tienen como objetivo la perturbación del orden social o la agresión a este. Ítems del 1 al 20 del instrumento.	Alta Media Baja	Ordinal	Cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D)
		Conductas delictivas	Escala D	Comportamientos, prácticas o actuaciones que tienen como objetivo la perturbación del orden social delictiva a esté, ítems del 21 al 40 del instrumento.	Alta Media Baja		

VARIABLE INTERVENIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Sexo religión	Son las que teóricamente afectarían a la variable dependen dieten pero que no se pueden manipular. (Hernández, 20014)	- Masculino - Femenino -Iglesia Cristiana	- Masculino - Femenino - Evangélico - Católico - Mormón	“Ficha sociodemográfica”.	Nominal polinómico

Nota: Elaboración Propia

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Modrego (2018), en su investigación “Consumo de sustancias, autoconcepto y funcionamiento familiar en menores infractores”, su objetivo fue determinar los contrastes en el uso de sustancias, autoconcepto y funcionamientos familiares entre adolescentes delincuentes y no infractores. La población estuvo compuesta por 27 individuos del CEIMJ y 30 individuos de Zaragoza, ambos del sexo femenino y masculino de 14 y 20 años. Se utilizó el test ASSIST, el test AF5 y la escala FACES20. Se encontró que hay contrastes tanto en el consumo de sustancias como en el autoconcepto en la escuela y en el hogar, indicando un mayor nivel de riesgo de consumo de sustancias en los infractores de delincuencia juvenil y menores niveles de ambos factores de autoconcepto que el grupo control. Así también se encontró que entre ambos grupos no existe diferencia en las actividades familiares.

Palacios (2018), en su investigación titulada “Estrategias de afrontamiento y el funcionamiento familiar de los integrantes del grupo de autoayuda camino a la vida”, tuvo como objetivo analizar las estrategias de afrontamiento en el funcionamiento familiar. Su muestra estuvo conformada por 30 individuos del sexo masculino de 21 a 74 años. Su metodología fue cuantitativa, descriptiva y transversal. Los instrumentos usados fueron el inventario IVA y el cuestionario FF-SIL. Se encontró que el 33% muestra estrategias de afrontamiento conductual dirigido a la situación, el 20% estrategias cognitivas dirigidas a emoción y cognitivas dirigidas a la

situación, pasivo en un 13% y el 6.66% pertenecen a conductual dirigido a la situación y a evitativo, el 56.67% mostró un funcionamiento familiar moderado, funcional 23.33%, disfuncional el 16.67% y severamente disfuncional 3.33%. El estudio concluyó que no hay correlación significativa entre las variables estudiadas.

2.1.2. A nivel nacional

Vega (2021), en su investigación titulada “Clima social familiar y conducta antisocial en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N° 16006 Cristo Rey, Fila Alta Estatal- Jaén, 2019”, su objetivo fue determinar la relación entre el clima social familiar y la conducta antisocial en los estudiantes. Su muestra fue un total de 150 estudiantes de tercero a quinto. Los instrumentos usados fueron el cuestionario A-D y la Escala de Clima Social en la Familia de Moos y Tricket. Se encontró que hay una relación significativa y negativa entre Clima Social Familiar y Conducta Antisocial en los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria de la I.E. N° 16006 Cristo Rey de Jaén, 2019. El estudio concluyó determinando que a mayor nivel de clima social familiar menor es la conducta antisocial, en los de secundaria de la Institución Educativa N° 16006 Cristo Rey, Fila Alta Estatal- Jaén, 2019”

Huamán (2019), en su investigación titulada “Funcionamiento familiar y conductas antisociales en adolescentes de instituciones educativas públicas, Los Olivos, 2019”, tuvo como objetivo determinar la relación del funcionamiento familiar y conductas antisociales. Su muestra estuvo conformada por estuvo por 312 adolescentes de primero a tercero del nivel secundario pertenecientes a 3 I.E. estatales de Los Olivos. Su metodología

fue no experimental, descriptivo correlacional. Tuvo como instrumentos la Escala APGAR familiar y el cuestionario (CASIA). Se encontró que hay correlación significativa inversa entre ambas variables. El estudio concluyó determinando que, a menor funcionamiento familiar, mayor conducta antisocial.

Matienzo (2019), en su investigación titulada “Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria”, tuvo como propósito: analizar la relación entre funcionamiento familiar y conductas antisociales en estudiantes de una I.E de Lima Norte. Su población fue de 198 alumnos (de ambos sexos) pertenecientes de 14 - 18 años de edad. Su metodología fue transversal con diseño correlacional. Como instrumentos usaron la Escala FACES III y el Cuestionario de Conductas A-D. Se encontró que el 52.53% obtuvo un puntaje de familia nuclear balanceado, el 68.18% proceden de familias nucleares. También se encontró que no existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales; sin embargo, se halló relación entre la situación laboral del padre y el funcionamiento familiar. También se evidenció una relación significativa entre las conductas antisociales y el número de hermanos. El estudio concluyó estableciendo que no existe relación entre las variables funcionamiento familiar y las conductas antisociales.

Rojas (2018), en su estudio denominado: “Funcionamiento familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de colegios estatales de San Martín de Porres, 2018”, buscó establecer la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales delictivas en alumnos

de colegios públicos. Su metodología fue no experimental, transversal, con diseño correlacional. Su muestra fue de 377 alumnos de primero a quinto grado de ambos sexos con edad entre 12 a 17 años. Sus instrumentos fueron la Escala FACES III y el Cuestionario de Conductas Antisociales - Delictivas (A - D). Se encontró que existe una relación inversa y significativa baja entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales delictiva. Este estudio concluyó a mayor funcionamiento familiar existirán menores conductas antisociales delictivas.

Paternina y Pereira (2017), en su investigación titulada “Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo (Colombia)”, su objetivo fue establecer el grado de funcionalidad familiar y las funciones familiares de las familias de escolares que presentan comportamientos de riesgo psicosocial en un I.E de Sincelejo durante 2015. Su metodología fue de enfoque cuantitativo, descriptivo con corte transversal. Su muestra fue de 69 escolares con conductas de riesgo psicosociales. El instrumento utilizado fue la Prueba de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y la encuesta de comportamientos agresivos y prosociales (COPRAG). Se encontró que el 83 % (57) de los escolares que presentaban conductas de riesgo eran del género masculino; la mayoría de 11 años de edad; la conducta más observada fue la violencia escolar, morbilidad física y psicológica. Las principales categorías que afectaban la funcionalidad familiar fueron la cohesión y la armonía; los escolares que pertenecían a pandillas, que presentaron ausentismo escolar y algún tipo de morbilidad, provenían de familias clasificadas como disfuncionales. Discusión y

conclusiones: Se puede afirmar que los escolares intervinientes en el estudio provenientes de familias disfuncionales presentaron con mayor frecuencia pertenencia a pandillas, ausentismo escolar y algún tipo de morbilidad. Además, que pueden presentar varias conductas de riesgo simultáneamente.

2.1.3. A nivel local

Justiniano (2021), en su investigación titulada “Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en los adolescentes infractores del servicio de orientación al adolescente SOA - Huánuco, 2020”, tuvo como objetivo determinar la relación entre el clima social familiar y la conducta antisocial - conducta delictiva en adolescentes infractores SOA. Su metodología fue descriptiva, de tipo aplicada con diseño correlacional. Su población fue de 120 adolescentes entre edades de 14 a 17 mujeres y varones. Como instrumentos la Escala FES y Cuestionario A-D. Se encontró que existe una relación significativa inversa (60,0%) entre el clima social familiar y la conducta antisocial, y una relación significativa inversa (57,0%) entre el clima social familiar y la conducta delictiva. El estudio concluyó determinando que un buen clima familiar contribuye en la reducción de la conducta antisocial y delictiva de los adolescentes del SOA.

Ramírez y Ruiz (2021), en su investigación titulada “Relación entre estilos de crianza y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de la I. E. Pedro Sánchez Gavidia Huánuco – 2019”, como objetivo buscó determinar la relación entre los estilos de crianza y la conducta antisocial-delictiva en alumnos. Su metodología fue no experimental con diseño descriptivo correlacional, no experimental. Su población estuvo constituida por 196 estudiantes de ambos géneros. Como instrumentos usaron la Escala de

estilos de crianza y el cuestionario A-D. Se encontró, respecto a los estilos de crianza, el 78,06% proviene de padres autoritarios, el 8,67%, con padres mixtos. En cuanto a los resultados de conducta antisocial se halló un 80,61% y un 55,61% para la conducta antisocial, en ambas variables el nivel medio es el predominante. Este estudio concluyó determinando que no existe relación significativa entre las variables estudiadas. Mencionando, además que es importante realizar el estudio de las variables, conducta antisocial y delictiva, de manera independiente.

Martínez (2019), en su estudio: “Funcionamiento Familiar y Valores Interpersonales en los Adolescente Infractores de la Ley Penal en el Poder Judicial Huánuco”, se propuso determinar la relación entre el funcionamiento familiar y los valores interpersonales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del Poder Judicial Huánuco. Su metodología fue descriptiva. La muestra fue de 32 adolescentes. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario FACES III y el Cuestionario SIV. Se encontró que en la dimensión de Cohesión Familiar un 62.5% se encuentran en nivel desligada, en la dimensión de Adaptabilidad Familiar el 81.3% se encuentran el nivel caótico y en los niveles de Funcionamiento Familiar están en el rango alto en donde el 34% mostró familia caótica desligada y caótica separada, resultando en tipo de familia extrema y medio respectivamente. Respecto a los Valores Interpersonales, los adolescentes se encontraron en un rango alto y medio. El estudio concluyó determinando que no existe relación entre ambas variables.

Osorio y Astuvilca (2018), en su investigación titulada “Clima social familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de tercero a

quinto de secundaria de la I.E N° 32483 "Ricardo Palma Soriano" - Tingo María 2017", buscaron analizar la relación entre el Clima Social Familiar y las Conductas Antisociales, y asimismo la relación existente entre el Clima Social Familiar y las Conductas Delictivas en estudiantes de tercer a quinto grado de secundaria. Su metodología fue descriptivo correlacional. Su población fue de 136 alumnos (varones y mujeres) de entre 14 y 18 años. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de FES y el Cuestionario A – D. Se encontró que los alumnos presentan una adecuada estructura y organización familiar (respeto de las reglas establecidos en la familia, libre expresión de opiniones y sentimientos los cuales evidencia un adecuado Clima Social Familiar demostrando que no hay relación significativa con el incremento o disminución de las Conductas Antisociales – Delictivas que podrían presentar los estudiantes. el estudio concluyó determinando o existe relación entre las variables estudiadas.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Funcionalidad familiar

A. Familia

Minuchin (1995) menciona que la familia es un todo, constituido por partes o subsistemas determinados entre sí; es decir, se convierte en una organización por definición, encaminado hacia un fin. El desarrollo de los integrantes de una familia la hará sensible a los cambios. A pesar de que en las familias la diferencia entre los integrantes es común, lo normal es que haya una reacción común: formar una especie de alianza encaminado al equilibrio y satisfacción de necesidades de los integrantes de la familia.

Musitu y Cava (2001) enfatizan que la familia también es una muy fundamental ayuda y soporte en el transcurso de aprendizaje de los estudiantes. La cooperación familiar es importante, ya que esto ayudará a superar a los niños ciertas dificultades. Es por ello de la importancia del entorno natural, de la vida cotidiana, del medio ambiente, de la sociedad, de la cultura local. Todas estas situaciones de aprendizaje y, cuando los centros educativos las aproveche, permitirá un incremento de probabilidades de que un niño triunfe.

La familia es como una alianza de individuos que comparten un plan básico de convivencia en el que nacen afectos grupales, un compromiso personal entre los miembros y relaciones entre los miembros, se establecen relaciones íntimas, recíprocas y de dependencia. El núcleo de la familia se asemeja a un organismo que cual tiene una importante función social como transmisor de valores morales y culturales; asimismo tiene un papel relevante en la formación psicosocial de los integrantes de la familia. (Ares, 2004).

El sistema familiar es un organismo biopsicosocial y una de sus primordiales funciones es contribuir al bienestar de sus miembros mediante las transmisiones de dogmas, normas, valores y apoyos. El proceso de desarrollo desde la infancia hasta la adolescencia está influido por la finalidad del núcleo familiar. (Forero, et al. 2007).

La familia es una especie de sistema en donde existe interrelaciones y microsistemas, en el cual cada integrante se desarrolla y actúa a través de diferentes etapas, superando los cambios del entorno, donde operan

reglas, normas, parámetros y jerarquías existentes dentro de la familia. (Paladines y Quinde, 2010).

Tipos de familia

- **La familia nuclear:** Es la unidad familiar principal que está formado de padre, madre e hijos. Dichos últimos tienen la posibilidad de ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. (Ramos, 2010).
- **La familia monoparental:** Aquí, la familia está formada por uno de los padres y sus hijos. Puede tener varios inicios como divorcios, madres por un embarazo precoz donde se forma un tipo diferente de familia en la mencionada, madre soltera y en última instancia, la muerte de uno de los cónyuges da lugar a una familia monoparental. (p. 17). En esta perspectiva, este tipo de familias son originados la viudez, por la elección de los padres o el divorcio. Este último haciendo incrementar este tipo de familia. (Ramos, 2010).
- **La familia integrada:** Ramos (2010) sostiene que este tipo de familia es cuando uno de los progenitores (ya sean solteros(as), divorciados (as) o viudas (os) constituyen una nueva familia incorporando a sus hijos de la anterior relación.

B. Funcionamiento familiar

El funcionamiento o disfuncionalidad familiar no es dependiente de ausencia de inconvenientes en esta, sino, de la respuesta que muestra ante los inconvenientes, de la forma como se ajusta a las situaciones variables por lo cual conserva una continuidad y fomenta el incremento de cada integrante. (Minuchín y Fishman, 1983).

La actividad familiar fue determinada por Olson y Lavee (1985), como forma de interacción con los miembros de la familia creado a través de la relación de 2 extensiones: apego (afecto) y flexibilidad (autoridad), y se crea o se dificulta por la forma de comunicación.

Espejel (1997) la define como la capacidad del sistema familiar para cumplir con sus funciones primarias, para hacer frente y superar

todos los problemas de la etapa fundamental y las crisis que pueda experimentar. Para entender cómo funcionan las familias, es necesario considerar la composición, los procesos y las filosofías familiares.

Duvall (1988) refiere que la funcionalidad familiar es la capacidad de esta para hacer frente a sus dificultades de manera positiva. Además, muestra que la actuación familiar se crea a través de una serie de etapas continuas y significativas de interacción, dando su comienzo desde la unión de la pareja y culminando con la muerte de ambos. La vivencia familiar, en ciertas ocasiones, creará entre los integrantes, situaciones como tensiones y problemas. Es así que, el acopio de factores estresantes se asocia con una disminución del funcionamiento familiar y la comodidad de los integrantes de la familia.

Pablo (2016) menciona que la función familiar es la capacidad que una familia posee para mantener la cohesión y la seguridad ante cambios o sucesos que desestabilicen y que sean posibles ocasionadores patológicos en los integrantes de la familia.

Dimensiones de Funcionamiento familiar

- ❖ **Cohesión:** esta dimensión es determinada como lazos que los miembros de la familia poseen entre sí. Es una medida del nivel de proximidad o división respecto al tiempo compartido, amigos, espacio, toma de decisiones, intereses y recreación (Fernández et al., 2015).

Según Olson (1981), hay 3 tipos de cohesión familiar:

- a. **Cohesión desligada:** Aquí, existe una primacía del “yo”, se muestra la falta emocional entre los integrantes de la familia, las personas con esta clase de cohesión producen su propia soberanía. Muestra las próximas propiedades:
 - ✓ Separación emocional de los padres o de la familia en general, supremacía y mayor relevancia al “yo”.
 - ✓ Ausencia de lealtad familiar.

- ✓ Ausencia de interacción emocional entre los integrantes.
- ✓ Ausencia de afectividad recíproca.
- ✓ Cada integrante es autónomo.
- ✓ Inasistencia a reuniones familiares.
- ✓ Deseo de estar apartados de la familia.
- ✓ La toma de decisiones es de forma individual. Ya que no hay un acuerdo mutuo con la familia.
- ✓ Búsqueda de preferencias fuera del hogar.
- ✓ Variedad e intereses familiares.
- ✓ Preferencias de diversión con los amigos.

b) **Cohesión balanceada:** Preponderancia al “nosotros” sin dejar la presencia del “yo”. Es notable la alianza, fidelidad y vinculación familiar sin perder la individualidad.

- ✓ Buen vínculo afectivo.
- ✓ Existencia de lealtad familiar.
- ✓ Existencia de interacción familiar, sin la limitación de la distancia personal.
- ✓ Las reglas, los límites y el rol son claros y aprobados dentro de la familia.
- ✓ Valoración de pasar tiempo familiar.
- ✓ Se respeta la privacidad de los miembros.
- ✓ Las decisiones familiares son realizadas por todos los integrantes.
- ✓ Las amistades de cada miembro son conocidos o afines a la familia (los padres tienden a conocer a los amigos de sus hijos).

c) **Cohesión enmarañada:** Excesivo predominio del “nosotros” la alianza de los parientes es exagerada, se pide la fidelidad familiar y dificulta la individualización de sus integrantes. Los miembros de esta clase de familia optan por la dependencia frente a la toma de elecciones particulares o parientes.

- ✓ Extrema necesidad de vinculación familiar.
- ✓ Exagerada necesidad de interacción familiar.
- ✓ Dependencia de los hijos hacia los padres, hermanos o abuelos.
- ✓ Tendencia de dependencia emocional.
- ✓ Alianzas familiares en contra de un miembro de su propia familia.
- ✓ Reglas y roles inexistentes.
- ✓ Comúnmente, los miembros, pasan juntos la mayor parte del tiempo.
- ✓ Inexistencia de privacidad.
- ✓ Las decisiones familiares son tomadas para el favorecimiento de la familia.
- ✓ Los padres son los púnicos quienes deciden sobre las recreaciones familiares.

❖ **Flexibilidad:** Aquí se aprecia el cambio de roles, liderazgo, la forma de negociación y la retroalimentación entre la familia (Olson et al., 2019).

Según Olson (1981), existen 3 tipos de flexibilidad familiar

- a. Flexibilidad rígida:** Los límites y flexibilidad estática, existencia de un tipo de crianza autoritario con firmes roles y normas
- ✓ Estilo de crianza autoritario.
 - ✓ Excesivo control de los padres.
 - ✓ Alta rigidez con disciplina negativa.
 - ✓ Los padres ordenan e imponen la toma de decisiones en el hogar.
 - ✓ Los roles son estrictos y definidos.
 - ✓ Las normas del hogar deben cumplirse exactamente igual, sin variaciones.

b. Flexibilidad balanceada: La crianza se da de manera integral y armoniosa. El rol familiar, si es necesario, es adaptado de acuerdo a la necesidad de esta.

- ✓ Disciplina severa, pero con oportunidad de negociaciones de los castigos.
- ✓ Familia democrática, todos toman la decisión ante un conflicto.
- ✓ Los roles son compartidos por todos los integrantes.
- ✓ Las reglas son elaboradas por todos los miembros de la familia.

c. Flexibilidad caótica: existe conflicto en el liderazgo familiar, desequilibrio de los roles y disciplina inestable. Los miembros presentan inseguridad.

- ✓ Pésimo liderazgo familiar
- ✓ disciplina flexible.
- ✓ Las decisiones tomadas por los padres son impulsivas.
- ✓ Los roles familiares no son claros, no existen cambios ni alternativas.

C. Adolescencia y familia

Para Valdés (2017), la adolescencia es un periodo de cambio y, como tal, esto va a implicar una transformación de la relación que tiene con su familia. El verdadero objetivo de estos cambios va a ser la búsqueda de su propia personalidad, su manera de enfrentarse a las dificultades, la forma de expresarse para encontrar su rol en la sociedad e incluso dentro de su familia y, así, la manera de sentirse querido y respetado tal y como es. Llegar a la etapa adulta significa ser responsables de sus actos, elegir de entre las opciones la mejor para cada uno y aprender de los errores.

Por otra parte, la familia va a ser un pilar fundamental en un momento en el que el adolescente se va a encontrar perdido y va a necesitar ayuda, a pesar de que es la etapa en la que se deja influir más por su grupo de iguales.

La influencia en la familia durante el desarrollo del adolescente será vital. Si esta influencia es positiva, tendrá mucho camino ganado en su integración dentro de la sociedad adulta, facilitando la toma de decisiones y consiguiendo asumir nuevas responsabilidades. De esta manera madurará de forma sana.

Si, por el contrario, la influencia por parte de su familia y su entorno es negativa, puede ser por exceso celo con el hijo, o por no establecer normas adecuadas para su enfrentamiento en la sociedad, el trabajo será más duro y más difícil.

D. Teorías

Modelo Circumplejo de sistema familiar de Olson

Esta teoría tiene el propósito de descubrir o estudiar la actividad familiar entre sistemas y subsistemas, adapta el pensamiento de investigar no solo a la familia presente, sino también, la manera en que la persona desearía que fuera su familia.

La teoría mide tres fundamentales dimensiones: cohesión, flexibilidad y comunicación familiar. Esta última dimensión facilitará el logro de la cohesión y adaptabilidad familiar. (Olson, 1981).

- **La cohesión familiar:** Se divide en dos componentes: El parentesco familiar y el grado de soberanía individual experimentado por el individuo dentro de su familia. En otras palabras, la cohesión familiar promedio crea un buen vínculo afectivo entre los miembros porque una crianza positiva y afectuosa produce mayor autoestima, soberanía y estabilidad en los integrantes. En el caso de estas cohesiones, donde los familiares quedan por debajo o tan alto como se desee, teniendo un tipo de apego disociativo, caracterizado por un vínculo familiar, por el cual la persona crea la propiedad de sus propios derechos y libertades, sean adecuados o no según a sus herramientas y necesidades sin tomar en cuenta las decisiones de los padres. Los prefieren una división y pasar tiempo con los amigos.
- **Flexibilidad familiar:** se refiere a la capacidad de la familia para modificar su organización de autoridad, papeles y normas, todos los cuales son evocados en respuesta a cambios en la sociedad o a diversas dificultades que ha experimentado el entorno del hogar a lo largo de su historia. Asimismo, como lo indica su nombre, esta dimensión ayuda al núcleo familiar a la adaptación de situaciones y necesidades diferentes para salir victoriosos de diversos problemas.

Teoría estructural de Minuchin

Minuchin (2009), da a entender que la familia es la principal razón de ser de la sociedad, es así como se realiza en el núcleo

familiar, llegando a enfrentar diferentes situaciones por la influencia de la sociedad, sin embargo, la familia exhibe características comunes, sufre cambios similares a nivel cultural, formando las características de todos sus integrantes, es decir; el papel de cada miembro en el sistema familiar y cómo ayudan a satisfacer las necesidades y experiencias de la familia, la cultura y la sociedad.

Para que la familia funcione adecuadamente, Minuchin (2009) recomienda implantar jerarquías, roles y funciones. Refiere también que, la familia debe poseer la capacidad de adaptarse a la evolución de todos sus miembros, de modo que cada miembro cumpla un rol que permita procesos y desarrollos individualizados.

2.2.2. Conductas antisociales- delictivas

A. Conductas antisociales

Seisdedos (1987) la describe como conductas que no son directamente delictivas, sino que se apartan del marco de las normas y costumbres sociales, sin empatía. Como ejemplo de lo mencionado es irrumpir en una casa, romper objetos, tocar la puerta y escapar.

Kazdin y Buela (1996) afirman que la conducta antisocial puede conceptualizarse como un conjunto de conductas que atacan a los individuos y se caracterizan por normas como la violación de las expectativas sociales. Estos comportamientos van desde los menos problemáticos hasta los más severos (asesinato).

Esta conducta, como manifiestan Peña y Graña (2006), son una serie de actos que violan las normas sociales y con ellas los derechos

ciudadanos. Así, esto se define como todo comportamiento que violan las reglas establecidas en la sociedad. Las conductas antisociales a menudo se asocian con problemas con el mobiliario urbano, robos de menor gravedad, consumo de sustancias, abandono estudiantil, entre otros.

Millon (2006) sostiene que esta conducta es un modelo construido por características psicológicas. Los individuos que presentan esta conducta tienden a ser explosivos y se sienten gratificados gobernando al resto, sin temor al escarmiento a causa de sus comportamientos.

Asimismo, De la Peña (2010) menciona que esta conducta viola los derechos de los demás y las normas sociales. Asimismo, un comportamiento antisocial causa un perjuicio al contexto donde se incluye el lastimar a otros, a sus posesiones o características.

De León (2013) menciona que esta conducta se define como un fenómeno que viola las normas establecidas socialmente perjudicando los bienes y los derechos naturales de las demás personas.

Portocarrero (2014), conceptualiza a la “conducta antisocial en funcionalidad de anomalías o disfunciones orgánicas, en la religión de que son algo orgánico o componentes internos del sujeto, los que concurren en varias personas y conducen a una predisposición connatural para la comisión de la delincuencia” (p.164).

Factores de la conducta antisocial

Seisdedos (2001), menciona que este tipo de conductas no son explícitamente delictivas, aunque se aparten de otras normas y costumbres sociales que se consideran deseables. Añade conductas como “llamar a la puerta de alguna vivienda y salir corriendo”, “ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas o volando cubos de la basura” y “coger fruta que no es tuya de un jardín o huerto”.

- **Factor 1: conductas que tienden a romper las reglas sociales.**

Son aquellas conductas que incluyen: salir del trabajo, casa o escuela sin permiso, entrar en lugares prohibidos como jardines o casas privadas, expresar palabras obscenas o contundentes, tocar la puerta otras personas y salir corriendo, entre otros.

- **Factor 2: Actividades que van contra la autoridad.**

Aquí se encuentran las conductas como: llegar fuera de la hora al centro de labor, centro educativo o reuniones, tirar o romper las cosas ajenas, arrebatarse o pisotear flores y plantas, reaccionar mal ante la autoridad y negarse a realizar las tareas encomendadas.

- **Factor 3: Tendencia a molestar a terceras personas.**

Son conductas que incluyen: armar escándalo en una reunión, lugar público o en el centro de labor, molestar o decir falacias a extraños, tomar pertenencias de otras.

- **Factor 4: Actividad para ensuciar el entorno.**

Son conductas que incluyen: ensuciar lugares públicos, desgarrar botes de basura o tirarlos, pintar lugares prohibidos.

- **Factor 5: Conductas que presenta la tendencia a hacer trampas.**

Son conductas que integran: realizar trampas en importantes competencias, falsificar resultados, ingerir una vez que está prohibido, en el trabajo, en clase o vivienda.

Dimensiones

- ❖ **Impulsividad**

La impulsividad relacionada a las conductas antisociales se define como el deseo de vivir sensaciones diversas y enmarañadas y la necesidad de asumir riesgos tanto social como físico, simplemente por el placer de experimentarlas. (Zuckeman et al., 1994, como se citó en Bentacourt y García, 2015).

Para Romero y Luengo (2001) la impulsividad en los jóvenes presenta inconvenientes en tomar decisiones y en resolver problemas ya que la gratificación tardía no ayudará a que estos presten atención a las secuelas de sus actos.

❖ **Extraversión**

La extraversión, referido a la conducta es cuando la persona presenta una actitud activa, dominante, dogmática, con deseo experimentar riesgos y de vivir emociones fuertes, que también puede ser la base de la conducta delictiva de muchos jóvenes. (Hoffman y Paris, 2006 como se citó en Berlanga, 2017),

❖ **Sociabilidad**

La sociabilidad con respecto a las conductas antisociales, Arce et al., (2011) mencionan que, los antisociales carecen de habilidades en la evaluación y expresión de sus propias y emociones o sentimientos y de las demás personas, conllevándoles a una baja competencia social el cual le llevará a actuar de manera grosera y desatinada sin importarles la jerarquía, es decir, no toman en cuenta si la otra persona es su igual o superior a él. Asimismo, esta baja competencia social conllevará a los sujetos a otros comportamientos antisociales.

Adolescencia y conductas antisociales:

En nuestro país existe un número considerable de adolescentes que son víctimas de los problemas de los países en desarrollo, como son la crisis económica, la escasez de empleos lícitos, predominio de oportunidades para enrolarse en el comercio informal, la falta y mala calidad de educación, la carencia o inadecuado acceso a los servicios públicos que favorecen un nivel de calidad y bienestar de vida, el aumento a la

propensión a ser víctima de asaltos y robos, la accesibilidad a sustancias tóxicas, entre otros. La Organización Mundial de la Salud, menciona que actualmente los adolescentes enfrentan desafíos como la pobreza, la falta de un grupo familiar estable, escaso acceso a la información y servicios de salud, por nombrar algunos de ellos, y que se vuelven un obstáculo para lograr su bienestar psicológico y físico. Sobre estas situaciones, el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2010) reporta que el 22.5% de los adolescentes entre 13 y 15 años padecen pobreza alimentaria, y 30.6% pobreza de recursos de apoyo para su desarrollo integral. Estas condiciones pueden convertirse en una amenaza potencial para el desarrollo de la familia, del individuo y para el desarrollo social y económico de un país (OMS, 2003).

Durante la infancia, el inicio de los patrones agresivos entendidos como actos coercitivos empleados por los miembros de una relación para alterar el comportamiento de otro, son uno de los principales predictores de la persistencia de la conducta violenta en la adolescencia relacionada con comportamientos como el vandalismo, las adicciones, la deserción escolar, entre otros. De tal suerte, se puede suponer que las estrategias paternas coercitivas podrían favorecer la presencia de comportamientos antisociales y/o delictivos en la adolescencia. Cuando una familia se caracteriza por la baja cohesión, el conflicto, las pobres interacciones entre padres e hijos, un estilo de socialización negligente y la disciplina coercitiva, se favorece la incidencia de conductas violentas, conductas antisociales y la deserción escolar (Jiménez, et al. 2005).

B. Conductas delictivas

Estévez et al. (2007) refiere que este tipo de conducta es una gama de actividades que violan las normas y expectativas de la sociedad, muchas de las cuales reflejan comportamientos contra el ámbito y personas. Este comportamiento preocupa a la sociedad actual, principalmente por la creciente proporción de jóvenes delincuentes que actúan en contra de las normas socialmente establecidas. Entre los delitos incluidos en este problema se encuentran el hurto, estafa, violación, vandalismo y pinturas en muros o monumentos que son actos que merecen sanción ante la ley social en sus diferentes niveles.

Acebedo (2012) menciona que esta conducta es extremo, reiterada y consistente que ataca directa y fuertemente a terceros. Estos comportamientos estarían relacionados con: robar tiendas o elementos de un automóvil, ser miembro de pandillas, carecer del hábito de participar en grupos establecidos en la sociedad. Este tipo de conducta da lugar a trastornos disociativos como el trastorno de identidad disociativo, la amnesia disociativa, la despersonalización/trastorno de despersonalización, que resultan más angustiantes para los adolescentes que los experimentan.

Influencias de la conducta delictiva

Aristizábal y Amar (2012) muestran que los actos delictivos no surgen sin razón en las personas y no tampoco no nacen con ellas. Señala que, durante toda la vida, existe una cadena de influencias que da paso al desarrollo de estas conductas en donde es probable que estos comportamientos sean producto de una percepción errónea, falta de voluntad o pueden ser producto de extrasensoriales o de superioridad, también pueden deberse a influencias psicológicas u otros comportamientos establecidos en la niñez.

Estévez, et.al. (2007) mencionan 2 influencias:

- **Amistades:** El adolescente que muestra alteraciones de conducta seguramente tiene amistades que reflejan comportamientos agresivos, amenazantes y violentos. La pregunta es ¿estos adolescentes buscan estas amistades pues expresan propiedades equivalentes o únicamente se sienten atraídos más no es su comportamiento de igual manera? A mencionar verdad, dichos argumentos son ciertos, debido a que ellos tienen la posibilidad de sentirse atraídos por estas amistades, aunque no tengan sus mismas propiedades, empero al pasar la época se sienten influenciados para actuar de la misma forma que sus compañeros. Cabe mencionar que en las colaboraciones de amistad continuamente van a existir personas que inventan más grande empatía, se tornan más significativas e importantes para los adolescentes lo cual establece el tipo de comportamientos y conductas que se manifiesten.
- **Sociedad:** El efecto colectivo asegura que haya crecimiento y resultados positivos en la adolescencia. La crianza participativa y

amorosa combinada con la eficacia del grupo puede evitar que los jóvenes se desvíen del camino de la corrección y la aceptación. Por lo tanto, una sociedad con una débil organización favorece la aparición de conductas delictivas los cuales se darán por medio de la conducta de los padres.

Indicadores de la conducta delictiva

De acuerdo a Seisdodos (1987) los indicadores son:

- **Impulsividad:** No tolera la frustración, no valora los derechos y necesidades de los demás e incapacidad para pensar en las consecuencias de sus actos.
- **Rompimiento de Las normas sociales:** Muy a pesar de poseer un historial de problemas y pese a las sanciones recibidas, no miden las consecuencias de su comportamiento.
- **Hurto:** Robar cosas ajenas con amenazas o violencia. Uso de estupefacientes:
- **Uso y abuso de drogas:** Reducción de sus capacidades sociales y cognitivas, así como reacciones físicas y disminución de la reactividad.

Prevención de la conducta delictiva en adolescentes

Rosser y Suriá (2014) describen 3 tipos de prevención que promueven la desaparición de conductas delictivas socialmente perjudiciales, para las familias y para los propios adolescentes:

- **Prevención primaria:** Incluye debilitar los indicios criminógenos vinculados con la disfunción de la sociedad en los espacios

políticos y educativos, pero más que nada en el núcleo familiar que es el lugar de primer contacto que tienen los adolescentes.

- **Prevención secundaria:** Aquí se busca neutralizar los peligros en localidades donde existe adolescentes con conductas delictivas en una gran proporción.
- **Prevención terciaria:** Encaminada a la prevenir la recaída de los adolescentes en las conductas delictivas luego de haber sido procesados legal y penalmente.

Dimensiones

- ❖ **Conducta delictiva:** Seisdedos (1987) refiere que son comportamientos que están fuera de la ley por hurtar, pertenecer a pandillas delictivas y/o criminales, violar, extorsionar y todo lo que implica participar en actos delictivos bajo el uso de estupefacientes.
 - ✓ Pertenecer a pandillas.
 - ✓ Tomar algún vehículo ajeno sin permiso.
 - ✓ Forzar la entrada de un almacén, garaje, etc.
 - ✓ Robar partes de automóviles.
 - ✓ Llevar algún arma blanca para usarlas en peleas.
 - ✓ Planear robos.
 - ✓ Tomar pertenencias de otros.
 - ✓ Evadir a la autoridad a la autoridad usando la violencia.
 - ✓ Gastar dinero excesivo en juegos.
 - ✓ Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de la ropa colgada en un perchero.

- ✓ Obtener dinero a costa de amenazas.
- ✓ Consumir sustancias.
- ✓ Dañar cosas de lugares públicos.
- ✓ Asistir a lugares o comprar bebidas prohibidas para su edad.

Adolescencia y conductas delictivas:

La adolescencia es un periodo en el que chicos y chicas se enfrentan a cambios biológicos, sociales y psicológicos. Puesto que es un periodo de modificaciones y alteraciones, en esta etapa del ciclo vital, suelen incrementar los comportamientos impulsivos y agresivos, y con ello las conductas antisociales y delictivas. Además, en esta etapa se desarrollan ciertos trastornos psicopatológicos propios de la adolescencia, que tienen características diferentes según el sexo.

Por otra parte, durante la adolescencia los chicos suelen identificarse con comportamientos agresivos y de riesgo, en cambio, las chicas, tienen tendencia a ser más susceptibles a la ansiedad y a tener menor autoestima. Estos rasgos característicos de cada sexo podrían influir en la expresión de los diferentes trastornos psicopatológicos, teniendo en cuenta que, en la etapa de la adolescencia, las chicas son más proclives a la depresión y los trastornos alimentarios, mientras que los chicos lo son a los trastornos de conducta (Buendía, 1996).

En cuanto a la relación entre el sexo y la conducta delictiva, se ha confirmado que los chicos son más proclives a realizar actividades delictivas, no obstante, en los últimos años, el comportamiento entre chicas y chicos se ha ido equilibrando. La evolución de la sociedad hacia la

igualdad de género puede ser un motivo del acercamiento en el comportamiento entre chicos y chicas. En la actualidad, las chicas no están sometidas a un control tan estricto como antes, por lo que disfrutan de más libertad y menos restricciones respecto a su conducta.

Teorías

Teoría de las personalidades antisociales de Lykken

Lykken (1995) afirma que el comportamiento conforme a las normas sociales requiere un proceso de socialización para inculcar hábitos que se ajusten a las normas. Por lo tanto, el proceso dependerá de dos factores: las prácticas educativas de los padres (quienes deben moldear el comportamiento del bebé castigando el comportamiento desviado y fomentando alternativas) y los rasgos psicológicos genéticos que hacen factible o difícil el proceso de comprar reglas. Esta relación conducirá a una socialización exitosa o bien a un comportamiento delictivo.

Este autor da a conocer 2 tipos de delincuentes: sociópatas y psicópatas. El primero abarca los rasgos antisociales como resultado de una mala disciplina autoritaria de los padres. Los antecedentes biológicos del sujeto son normales, sin embargo, la incompetencia de los padres impide el establecimiento de las reglas implantadas por la sociedad. Por otro lado, los psicópatas son individuos que, debido a su estructura psicobiológica, tienen dificultades para integrarse en la sociedad, incluso con padres calificados y competentes. Los rasgos psicobiológicos que dificultan la socialización pueden ser: impulsividad, deseos peligrosos, agresividad, y especialmente, carencia de temor. Un pilar importante de la

socialización es castigar el comportamiento desviado; si el individuo tiene el "impulso" de hacerlo, sentirá miedo y se negará a hacerlo. Sin embargo, si el individuo no tiene miedo, no tendrá lugar el aprendizaje de las reglas.

Asimismo, Lykken menciona que hay mucha evidencia empírica que respalda la "falta de miedo" en los psicópatas. Su postura se alinea con el trabajo de iluminar los esfuerzos de los presos en una serie de tareas académicas. Debido a su heredabilidad, algunos sujetos tienen dificultad para aprender del castigo obstaculizando su socialización. En la misma opinión, este autor enfatiza el valor de la prevención, sugiriendo que los padres deben educar adecuadamente, sobre todo cuando los niños comienzan a presentar comportamientos "difíciles" y deben estar preparados para crear relaciones y vínculos con sus hijos, monitorear sus comportamientos y ser constantes en su enseñanza. El entrenamiento previo a la crianza y la claridad del sistema de "permisos" evitarán el desarrollo de personalidades antisociales.

Teoría del autocontrol o Teoría General de la Delincuencia.

La teoría general de la delincuencia de Gottfredson y Hirschi explica las conductas delictivas y delincuenciales en función de la diferencia en el autocontrol entre agentes delincuenciales y de los no los son. Asimismo, ve el autocontrol como un rasgo persistente y, por lo tanto, una construcción válida para comprender estas conductas. Este enfoque relaciona los conceptos psicobiológicos y biosociales, dando a entender que el autocontrol juega un papel decisivo en el desencadenamiento de conductas delincuenciales y/o delictivas. Los individuos que poseen un

alto nivel de autocontrol tienen propiedades contrarias a las descritas anteriormente: tienden a ser laboriosos, cautelosos en sus comportamientos, desean obtener ventajas duraderas como las derivadas del trabajo, de la igualdad emocional, familiares o amigos, tienden a planificar sus actividades, son empáticas y consientes de las consecuencias de sus actos (Garrido et al., 1999).

Teoría de las subculturas

Cohen (1955) refiere que esta teoría son estructuras que forman grupos en la sociedad y, en su mayor parte, se desvía o rechaza la moralidad y la ética de la mayoría.

Para el autor, las pandillas o grupos delincuenciales pueden ser un claro ejemplo de una subcultura criminal, ya que los delincuentes juveniles son reclutados entre jóvenes que presentan frustración porque provienen de las condiciones sociales de la clase trabajadora. Al considerar a estos muchachos como inferiores y sobreinformados sobre el esfuerzo requerido para hacer la transición a un estilo de vida de clase media, es probable que reaccionen rechazando los valores y las conexiones de esta clase media. De esta manera, este muchacho al sentirse no respetado socialmente se establece entre los mafiosos a través de su comportamiento divagante y destructivo. La escuela es un lugar donde muchos adolescentes de clase baja tienen bajos desempeños académicos, lo que en última instancia acerca estos desempeños a la delincuencia.

También refiere que el adolescente inadaptado puede elegir entre 3 alternativas:

- a) Incorporarse al marco cultural de sus compañeros de clase media, a pesar de su origen pobre.
- b) Asimilar a la cultura de otros adolescentes, renunciando a aspiraciones más altas.
- c) Integración en una subcultura delincuencial.

En base a lo anterior, las subculturas se formarán por la existencia de un número de sujetos con desventajas de hábitat similares para los cuales no se dispondrá de soluciones institucionales alternativas o grupos implicados a los que se les dará diferentes tipos de respuestas. En estos términos, es posible que, si las circunstancias fueran las adecuadas, estas personas "desorientadas" se encontrarían y reagruparían, construyendo una nueva subcultura que abordaría el problema de sus adicciones sociales. La subcultura actúa como un escape de la cultura común o como una actitud negativa hacia ella; es una especie de cultura alternativa de algunas minorías socialmente marginadas.

3.3 Bases conceptuales

Familia: Minuchin (1995) indica que la familia es un todo, formado por piezas o subsistemas, que se determinan entre sí. Viene a ser una organización por definición, dirigida hacia un estado y una meta. La evolución de los miembros de una familia la va a sensibilizar a cambios del sistema y su respectiva dinámica. Si bien en toda familia es usual la vida de diferencias entre todos sus miembros, lo habitual es que haya una reacción en común: formar una organización que tienda al equilibrio y que satisfaga las necesidades de quienes conforman dicho sistema.

Funcionamiento familiar: es definido por Olson, et al. (1985), como la forma de interactuar de los miembros de una familia. Se genera por la relación de 2 dimensiones: cohesión (afecto) y adaptabilidad (autoridad), y que es concedida u obstaculizada por la forma de comunicarse.

Cohesión: La dimensión cohesión es determinada como los lazos parientes que los miembros de la familia poseen entre sí. Es una medida del nivel de proximidad o división respecto al tiempo compartido, amigos, espacio, toma de elecciones, intereses y recreación (Fernández et al., 2015).

Adaptabilidad: hace referencia al nivel de flexibilidad y capacidad de cambio de los miembros de la familia. En esta dimensión se estima el cambio de papeles, el liderazgo, los estilos de negociación y la retroalimentación entre esos (Olson et al., 2019).

Conducta antisocial: Millon (2006) define a las conductas antisociales como un patrón construido por un grupo de propiedades psicológicas, las cuales se manifiestan por medio de una forma sin dependencia de constituirse de igual manera, los sujetos cuya conducta es antisocial, son explosivos y experimentan gratificación al dominar a los otros, sin temor al castigo o a las secuelas de sus actos, los cuales son difícilmente modificables.

Conducta delictiva: Aristizábal y Amar (2012) muestran que los actos delictivos no surgen sin razón en las personas y no tampoco no nacen con ellas. Señala que, durante toda la vida, existe una cadena de influencias que da paso al desarrollo de estas conductas en donde es probable que estos comportamientos sean producto de una percepción errónea, falta de voluntad o pueden ser producto de extrasensoriales o de superioridad,

también pueden deberse a influencias psicológicas u otros comportamientos establecidos en la niñez.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Ámbito

Esta investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa “Cesar Vallejo”, ubicada en el Jirón Malecón los Incas, S/N localizado en Huánuco, Distrito de Amarilis. Este centro educativo, pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y a la Dirección Regional de Educación (DRE) de Huánuco. Los alumnos que estudian en este centro educativo es de género mixto, en turnos mañana y tarde. Su altitud 9°56'50.5" S y latitud 76°14'48.0W.

Esta institución tiene como objetivo desarrollar estudiantes con una alta conciencia de su autoestima, habilidades interpersonales y una adecuada formación en lo académico, emocional y moral.

3.2. Población

De acuerdo a Arias (2006) la población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.54)

Tabla 2

Estudiantes de 5to grado de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” por grado y sección

Grado y sección	N° de Estudiantes	Porcentaje %
5to A	30	30%
5to B	38	38%
5to C	32	32%
TOTAL	100	100%

Nota: Nómina de matrícula de quinto grado de secundaria

Por lo tanto, la población estuvo compuesta por 100 estudiantes de edades de entre 15 a 17 años y de ambos sexos; todos ellos del 5to grado de la I.E. “Cesar Vallejo”.

3.3. Muestra

El tipo de muestreo que se aplicó en este estudio fue censal que, según Hernández, et al. (2014) es un tipo de muestreo donde se recolecta información de todas las unidades del universo sobre las cuestiones representativas del objetivo censal, teniendo en cuenta que los datos recolectados en una muestra son representativos del total del universo, ya que la población analizada es pequeña y finita.

En esta perspectiva, la muestra será el total de 100 alumnos del 5to grado de la I.E. “Cesar Vallejo”.

Criterios de inclusión

- Estudiantes que tuvieron edades de 15 a 17 años cumplidos.
- Estudiantes matriculados en el 5to grado de educación secundaria.
- Estudiantes que estuvieron asistiendo regularmente a las clases
- Estudiantes del sexo femenino y masculino.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que tengan edades, menores a 15 años y edades mayores a 17 años de edad.
- Estudiantes que no se encontraron matriculados en el 5to grado de secundaria.

3.4. Nivel, tipo de estudio

3.4.1. Nivel

El estudio fue de nivel relacional, según Fonseca, et al. (2013) nos refiere, que es vincular dos variables, para poder encontrar la asociación entre ellas. Este estudio, busca entender la correlación entre las dos variables.

4.3.2. Tipo

Según el tiempo de estudio, fue de tipo prospectivo, ya que la recolección de datos se realizará directamente a los participantes en un momento específico (Fonseca, et al., 2013).

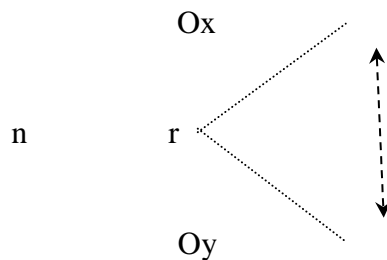
Según participación del investigador, fue de tipo observacional, ya que la muestra de estudio no será manipulada, por el responsable del estudio (Fonseca, et al., 2013).

Según la cantidad de medición de las variables, fue transversal, ya que los instrumentos se aplicarán en solo momento a la muestra de este estudio (Fonseca, et al., 2013).

Según la cantidad de variables a estudiar, fue de tipo analítico, ya que este estudio busca relacionar dos variables (Fonseca, et al., 2013).

3.5. Diseño de investigación

Fue de diseño no experimental, ya que las variables de estudio no son manipuladas, solo recoge los datos como son en la realidad. Fue transversal, ya que se aplicó el instrumento en un solo momento. Finalmente fue relacional, ya que se asoció y correlacionó las dos variables, en una muestra no aleatorizada (Fonseca, et al., 2013).



Donde:

n: Muestra de estudio.

Ox: Variable 1: Funcionalidad Familiar

Oy: Variable 2: Conductas Antisociales-delictivas

r: Relación entre las variables de estudio

Este estudio presenta como diseño de investigación: transversal – relacional, estos se caracterizan por obtener datos en un solo momento, para poder correlacionar y asociar las variables (Fonseca, et al., 2013).

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos

3.6.1. Métodos

El método de la investigación fue descriptivo, esta investigación consiste en analizar, describir e interpretar los datos recopilados de un conjunto de situaciones, hechos y fenómenos, de las variables que se están estudiando, como se podrá observar en esta investigación.

Así pues, este método descriptivo se orienta en solo describir la situación actual, en la que se está midiendo la o las variables de estudio; por lo que no se busca controlar ni la realidad ni las variables de investigación. Esto nos permite asegura que la validez de esta investigación será totalmente neutral y real. Su propósito es: “describir cómo se presenta y que existe con respecto a las variables o condiciones en una situación” (Sánchez y Reyes, 2009).

3.6.2. Técnicas

En este estudio como técnica para recabar los datos de las variables, se utilizó, la psicometría, es decir, se empleó test psicológico con ítems y dimensiones válidas y confiables para lo que se pretende medir, ya que según Rust y Golombok (2009) este tipo de técnica, se centra principalmente en medir los procesos psicológicos.

3.6.3. Instrumentos

En esta investigación, se tuvo en consideración los siguientes instrumentos psicométricos, ya que ayudan a medir las variables de estudio y para la población en específico:

a. Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV

Ficha técnica:

Autores: Olson, D; Gorall, D y Tiesel, J (2003)

Adaptación: Chávez Moran, J. A. (2021) - Lima

Aplicación: colectivo o individual

Edad de aplicación: Adolescentes (12 años a más) y adultos.

Descripción del instrumento:

La “Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV”, tiene como finalidad “evaluar el funcionamiento familiar (Cohesión y adaptabilidad)”. Este instrumento consta de los siguientes ítems 21 (cohesión) y 21 (flexibilidad) haciendo un total de 42 ítems, el cual contiene 6 dimensiones: “Cohesión (Balanceada y no balanceada), Enmarañada, Desligada, Flexibilidad (Balanceada y no balanceada), Rígida y Caótica”. Cada una de estas dimensiones se encuentra compuestas por 7 ítems.

Para evaluar las regiones problemáticas: las dimensiones de Cohesión (Enmarañada y Desligada) y para Flexibilidad las escalas (Rígida y Caótica). Y para evaluar las regiones balanceadas en Cohesión y Flexibilidad.

Para calificar el cuestionario se logra puntuando mediante la escala Likert que tienes puntajes desde 1 (Totalmente en desacuerdo) hasta 5 (Totalmente de acuerdo).

b. Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).

Autor: Nicolás Seis dedos Cubero.

Adaptación: Chinchay Avalos, M. E., Guzmán Mestas, T. G., Rubiños Rodríguez, S. M., y Villena Cachi, J. B. (2020) – Trujillo

Aplicación: individual y colectiva.

Duración: variable entre 10 Y 15 minutos aproximadamente.

Sujetos: niño y adolescentes.

Descripción del instrumento:

El “Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D)”, tiene como objetivo detectar la existencia de conductas antisociales y delictivas en niños y adolescentes. Este cuestionario cuenta con 40 ítems.

Al obtener las respuestas de la muestra evaluada, se puede calificar de manera manual o mediante un software virtual, ya que también se tiene una hoja de respuestas con los cuales se puede guiar para calificar el cuestionario. Este instrumento cuenta con dos escalas: escala A (Conductas Antisociales, desde el ítem 1 - 20) y la escala B (conductas delictivas, desde el ítem 21 – 40). Cuenta con respuestas dicotómicas en donde cada respuesta puede recibir un puntaje de 0 o 1, la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. Para las puntuaciones de la escala A (se puntúa con 1 si, los primeros 20 ítems, ha contestado afirmativamente (SÍ). Para la escala D se puntúa, cuando los 20 últimos ítems han contestado de manera afirmativa (SÍ). Por lo que la puntuación total de cada escala es de 20 puntos. “Cuando el proceso se haga manualmente, conviene examinar antes el Cuestionario para comprobar que no se han hecho las acciones inapropiadas. Como por ejemplo marcar las dos alternativas de un elemento, omitir por completo una de la cuestión”. Si se presenta alguno de estos casos, el examinador puede hacer las correcciones oportunas.

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

A. Confiabilidad y validez del instrumento de la variable Funcionalidad familiar Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV

Nacional: Para determinar la confiabilidad del cuestionario obtuvieron el índice de Confiabilidad, según la consistencia interna, donde el Alfa de Cronbach fue de 0.84. Y para obtener la validez factorial, lo realizaron mediante el índice de KMO, donde obtuvo un valor mayor que 0.50. Lo cual llegó a concluir que el instrumento “FACES IV” tiene una validez y confiabilidad, para ser aplicada a la muestra de estudio; “para ser usado como

método de valoración del funcionamiento familiar en estudiantes de educación secundaria”

Local: La confiabilidad fue realizada mediante la validez interna de los ítems, donde el Alfa de Cronbach fue de (0,746) lo que nos indicó que la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV fue aceptable para ser aplicado a los estudiantes del 5to grado de la I.E. Cesar Vallejo.

Tabla 3

Fiabilidad de la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV.

Alfa de Cronbach	Ítems
0,746	42

Nota. Aplicación de la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV a los estudiantes de secundaria, 2022.

Por otro lado, la validez se realizó mediante el criterio de 3 jueces expertos en el área, que concluyeron lo siguiente:

Tabla 4

Decisión de los jueces expertos sobre la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV

Nº	Expertos	Decisión
1	Psic. Marvin Aguirre Gonzales	Aplicable
2	Psic. Monica Noreña Vargas	Aplicable
3	Mg Felix Dulio Sobrado Chavez	Aplicable

Según los jueces expertos, concluyeron que la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV es aplicable y válidos y por ende fueron aplicados a los estudiantes del centro educativo.

B. Confiabilidad y validez del instrumento de la variable Conductas antisociales y delictivas.

Nacional: “La validez, en el área antisocial –delictiva 0,01 (9,65/349) coeficiente Alfa de Cronbach con un nivel de significancia de 0.05. La

confiabilidad: Antisociales al 0.89 coeficiente Alfa de Cronbach con un nivel de significancia de 0.05” (Chinchay, et al., 2020).

Local: La confiabilidad fue realizada mediante la validez interna de los ítems, donde el Alfa de Cronbach fue de (0,828) lo que nos indicó que el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) fue excelente para ser aplicado a los estudiantes del 5to grado de la I.E. Cesar Vallejo.

Tabla 5

Fiabilidad del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)

Alfa de Cronbach	Ítems
0,828	40

Nota. Aplicación de la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV a los estudiantes de secundaria, 2022.

Por otro lado, la validez se realizó mediante el criterio de 3 jueces expertos en el área, que concluyeron lo siguiente:

Tabla 6

Decisión de los jueces expertos sobre el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).

N°	Expertos	Decisión
1	Psic. Marvin Aguirre Gonzales	Aplicable
2	Psic. Monica Noreña Vargas	Aplicable
3	Mg Felix Dulio Sobrado Chavez	Aplicable

Según los jueces expertos, concluyeron que Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) es aplicable y válidos y por ende fueron aplicados a los estudiantes del centro educativo.

3.8. Procedimiento

- Se realizó el trámite administrativo para la aprobación del proyecto de la tesis en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco.
- Para obtener los resultados de la investigación se realizó las coordinaciones con el personal Directivo de la I.E “Cesar Vallejo”, para recoger los datos de la investigación.

- Se realizó la presentación ante los alumnos.
- Para la aplicación de las pruebas psicológicas se solicitó la firma del consentimiento informado a los padres o responsables de los estudiantes que conforman la muestra, ya que son menores de edad, para poder recolectar información mediante los instrumentos. Los estudiantes expresaron su voluntad de participar del estudio a través del asentimiento informado.
- En cuanto al instrumento de la variable 2: cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D), se aplicó los ítems de las conductas antisociales y de las conductas delictivas.
- Se consideró para la aplicación, los criterios de inclusión y exclusión, se les entregó los instrumentos de medida de la investigación, donde se brindó la explicación de la primera prueba “FACES IV”, seguidamente la prueba de “CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS (A-D).
- Para la aplicación de los instrumentos de medida, se procedió a realizar la base de datos. Para el análisis de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS, versión 25 en español.
- Finalmente, se realizó el análisis e interpretación de resultados, el cual nos permitió realizar informe final de investigación.

3.9. Tabulación y análisis de datos estadísticos

3.9.1. Plan de tabulación

Los resultados se presentaron en tablas y figuras estadísticas para medir la frecuencia y proporcionalidad en cuanto a las respuestas elaborados con la ayuda del software SPSS versión 25 y hojas de cálculo del programa Microsoft Excel. 2016. El programa de análisis se utilizó para explorar los datos obtenidos en los cuestionarios, se ejecutó a través del SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales).

3.9.2. Análisis de datos estadísticos

El análisis estadístico se procesó mediante la aplicación de los fundamentos de la Estadística descriptiva, insertando los puntajes de cada alumno de la muestra.

Posteriormente se realizó la estadística inferencial, se comenzó con la prueba de normalidad, mediante el estadístico de Kolmogorov Smirnov; segundo se utilizó la prueba estadística de Rho de Spearman (prueba no paramétrica) ya que el nivel de significancia bilateral fue menor a 0.05, con el cual se determinó la comprobación de hipótesis.

3.10. Consideraciones éticas

Respeto: en el presente estudio se aplicó el consentimiento y asentimiento informado a cada participante.

Confidencialidad: por lo que los datos y la identidad de los participantes no fue ni será expuesta.

No maleficencia: Los datos obtenidos no serán divulgados para hacer daño a los participantes.

Se realizó la investigación según la normativa de investigación de la facultad de Psicología y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo

Tabla 7

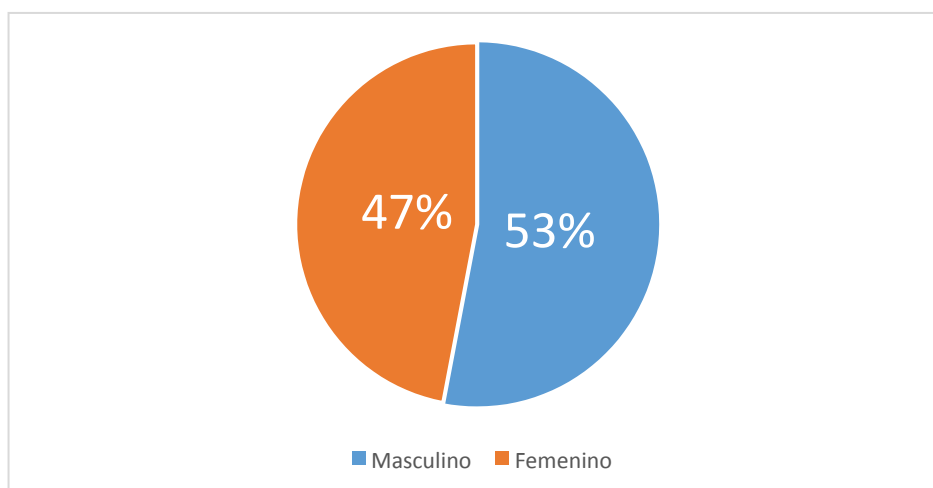
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por género

Género	N° de Estudiantes	Porcentaje %
Masculino	53	53%
Femenino	47	47%
TOTAL	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 1

Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por género

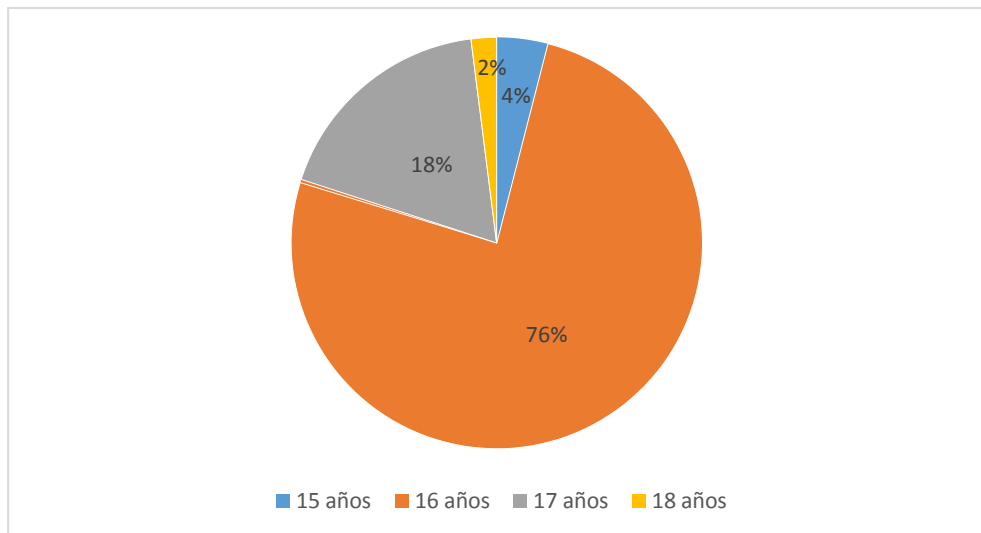


Los resultados mostrados en la figura 1 evidencian que predominaron los estudiantes del género masculino con 53 % (53) y el porcentaje restante de 47 % (47) fueron mujeres.

Tabla 8*Estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por edades.*

Edades	fi	%
15 años	4	4%
16 años	76	76%
17 años	18	18%
18 años	2	2%
Total	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 2*Estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por edades.*

Según lo observado en la tabla 8 y figura 2, los estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo. Amarilis, Huánuco -2022, tienen una cantidad superior de 76 estudiantes con el 76% de ellos que tienen la edad de 16 años; a diferencia de solo 2 estudiantes que son el 2% quienes tienen 18 años.

Tabla 9

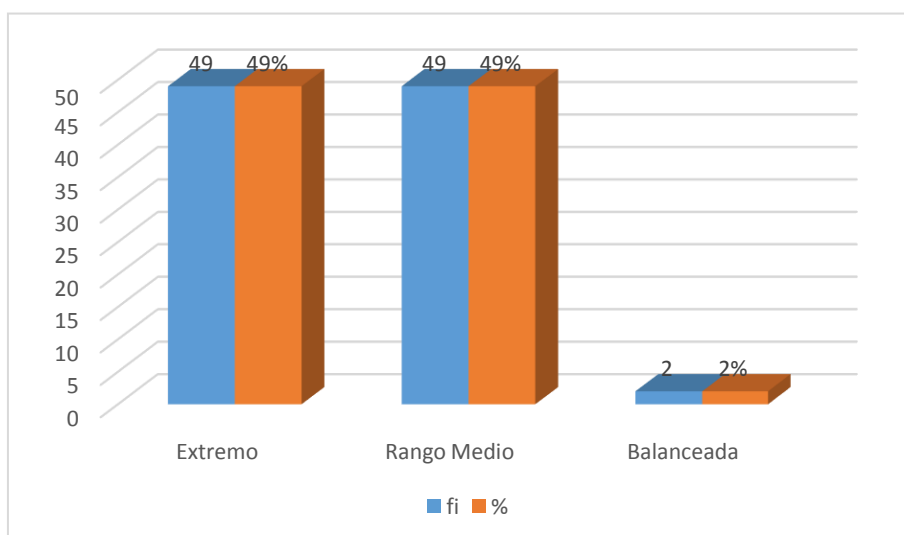
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de funcionamiento familiar –Amarilis, Huánuco- 2022.

Niveles	fi	%
Extremo	49	49%
Rango Medio	49	49%
Balanceada	2	2%
Total	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 3

Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de funcionamiento familiar –Amarilis, Huánuco- 2022.



Según lo observado en la tabla 9 y figura 3, los estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo. Amarilis, Huánuco- 2022, con una cantidad de 49 estudiantes que son el 49% del total, obtuvieron un nivel extremo y rango medio respectivamente; para el nivel extremo, nos indica que los estudiantes con este nivel tienen un funcionamiento familiar problemático, es decir los estudiantes no perciben una unión emocional con sus padres e incluso no existen roles, ni reglas ni liderazgo en la familia; a diferencia del rango medio el cual indica que los estudiantes tienen un funcionamiento poco adecuada, ya que tiene ciertas características de un entorno familiar extremo, pero también cumple con

la balanceada. Y solo 2 estudiantes representados por el 2% perciben una función familiar balanceada, esto refiere que se sienten conectados emocionalmente con sus familiares cercanos y además la constitución es estructurada, flexible y conectada.

Tabla 10

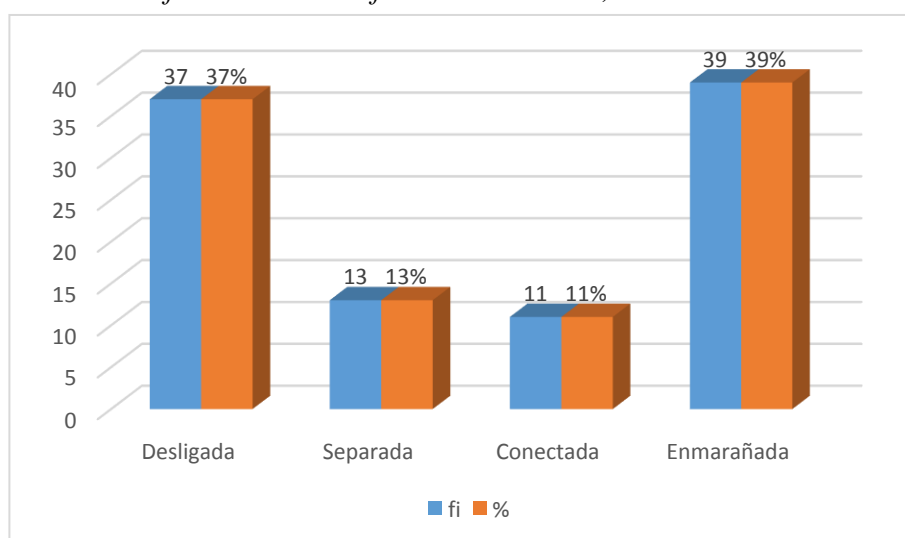
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de cohesión del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.

Niveles	fi	%
Desligada	37	37%
Separada	13	33%
Conectada	11	11%
Enmarañada	39	39%
Total	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 4

Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de cohesión del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.



Según lo observado en la tabla 10 y figura 4, los estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo. Amarilis, Huánuco- 2022, con una cantidad de 39 estudiantes que son el 39% del total, obtuvieron un nivel enmarañado, esto indica que los estudiantes perciben que en su familia existe un vínculo afectivo intenso, duradero y un aprecio emocional entre los miembros, llegando a una

excesiva dependencia y apego. Con una cantidad similar de 37 estudiantes representados por el 37% perciben una cohesión desligada, es decir su familia carece de afecto emocional entre los integrantes de su familia, fomentándose la independencia extrema. En el caso de 13 estudiantes que son el 13% percibieron que tienen una familia de cohesión separada, es decir son una familia que tiene los roles y límites claros, pero sus intereses son diferentes por lo que pocas veces pasan tiempo juntos además que entre los familiares solo algunos tienen una conexión emocional. Y solo 11 estudiantes representados por el 11% perciben una cohesión conectada, es decir se prioriza que cada familiar pueda compartir los mismos intereses del colectivo familiar, como también se considera bastante el tiempo y espacio que cada miembro necesita, los cuales fueron consensados según la opinión en conjunto.

Tabla 11

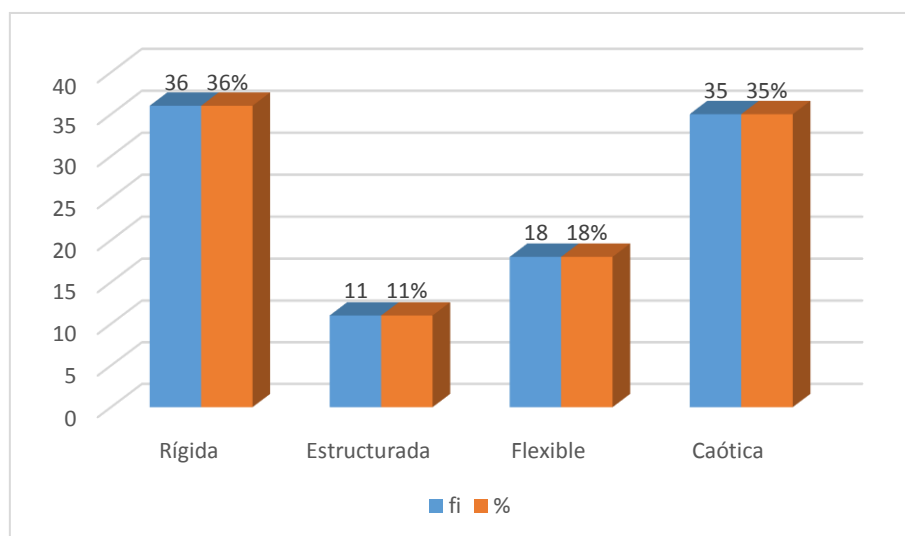
Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Ces Vallejo, por niveles de flexibilidad del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.

Niveles	fi	%
Rígida	36	36%
Estructurada	11	11%
Flexible	18	18%
Caótica	35	35%
Total	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 5

Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Ces Vallejo, por niveles de flexibilidad del funcionamiento familiar. Amarilis, Huánuco -2022.



Según lo observado en la tabla 11 y figura 5, los estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo. Amarilis-Huánuco 2022, con una cantidad de 36 estudiantes que son el 36% del total, obtuvieron un nivel rígido, esto indica que los estudiantes perciben que en su familia existe resistencia ante los cambios de las reglas y límites que se han establecido, ya que cada miembro familiar puede llegar a ser independiente emocionalmente. Con una cantidad similar de 35 estudiantes representados por el 35% perciben una flexibilidad caótica, es decir su familia tiende a ser desordenada, no tienen rutinas, ni roles establecidos, además que las responsabilidades no están limitadas, esto puede generar una exagerada dependencia familiar al querer cubrir la falta de organización familiar, evitando así el desarrollo de cada miembro individualmente. En el caso de 18 estudiantes que son el 18% percibieron que tienen una familia de flexibilidad flexible, esta familia se caracteriza por ser un nivel intermedio entre los demás, es decir los miembros de la familia, tienen roles y límites claros, con una cercanía emocional entre ellos, tienen espacios e intereses que disfrutan compartir. Y solo 11 estudiantes representados por el 11% perciben una flexibilidad estructurada, este también tiene un punto intermedio, siendo saludable y flexible, donde los roles están correctamente delimitados, ya que el padre es quien demuestra la autoridad que debe de tener, su familia es de fácil adaptabilidad dentro de su

dinámica familiar a favor del conjunto y cada uno también tiene espacios individuales.

Tabla 12

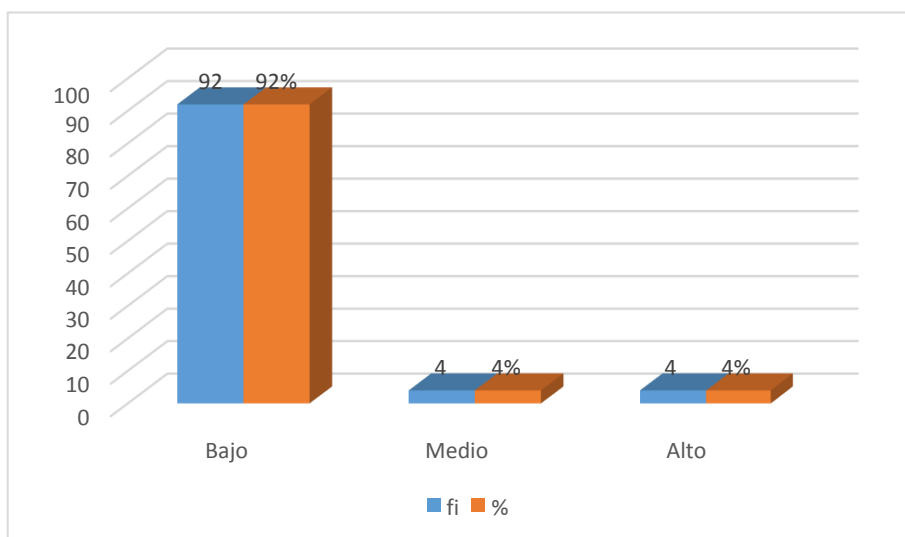
Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de conducta antisocial. Amarilis, Huánuco- 2022.

Niveles	fi	%
Bajo	92	92%
Medio	4	4%
Alto	4	4%
Total	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 6

Estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo, por niveles de conducta antisocial. Amarilis, Huánuco- 2022.



Según lo observado en la tabla 12 y figura 6, los estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo. Amarilis, Huánuco -2022, con una cantidad de 92 estudiantes que son el 92% del total, obtuvieron un nivel bajo, es decir sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar a la sociedad, ni agredir a

otros. A diferencia de 4 estudiantes que son el 4% obtuvieron un nivel medio y alto respectivamente, en las conductas antisociales.

Tabla 13

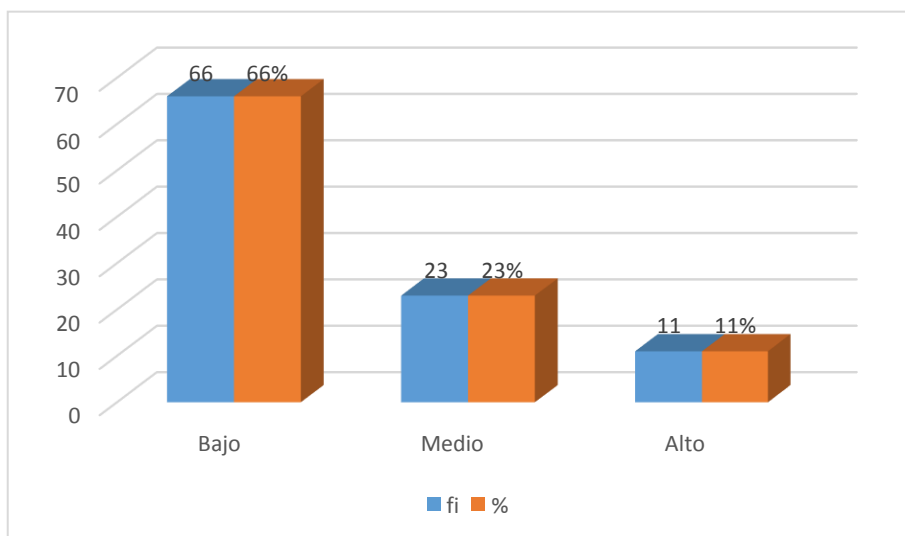
Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesa Vallejo, por niveles de conductas delictivas. Amarilis, Huánuco- 2022.

Niveles	fi	%
Bajo	66	66%
Medio	23	23%
Alto	11	11%
Total	100	100%

Nota. Aplicación de instrumento de investigación, 2022.

Figura 7

Estudiantes de quinto año de secundaria de la I.E. Cesa Vallejo, por niveles de conductas delictivas. Amarilis, Huánuco- 2022.



Según lo observado en la tabla 13 y figura 7, los estudiantes de 5to año de secundaria de la I.E. Cesar Vallejo. Amarilis, Huánuco- 2022, con una cantidad de 66 estudiantes que son el 66% del total, obtuvieron un nivel bajo, es decir sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar delictivamente en la sociedad o en su entorno, con respecto a las conductas delictivas. A diferencia de 23 estudiantes que son el 23% obtuvieron un nivel medio. Como menor

porcentaje fueron 11 estudiantes que están representados por el 11% obtuvieron un nivel alto.

4.2. Análisis inferencial

Tabla 14

Pruebas de normalidad de las variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Funcionalidad Familiar	0.197	100	0.000
Conductas antisociales	0.189	100	0.000
Conductas delictivas	0.332	100	0.000

Nota. a Corrección de la significación de Lilliefors

Según los resultados de la tabla 14, donde se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov (para muestra mayores a 50) se encontró que la primera variable y las dimensiones de la segunda variable no tienen una distribución normal (,000) por lo que se eligió la prueba no paramétrica, esto nos permite concluir que el funcionamiento familiar y las conductas antisociales y delictivas, no se ajustan a una distribución normal y en base a los objetivos de la investigación corresponde la aplicación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman (prueba no paramétrica), para probar las hipótesis de investigación.

Se formuló la siguiente hipótesis general:

Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales - conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. "Cesar Vallejo" Amarilis, Huánuco -2022

Ho: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales - conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. "Cesar Vallejo" Amarilis, Huánuco- 2022.

Tabla 15*Prueba de la hipótesis general*

Rho de Spearman	Conductas antisociales y delictivas	
Funcionamiento familiar	Coeficiente de correlación	0,077
	Sig. (bilateral)	0,448
	N	100

Según los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación se evidencia que no existe una relación estadísticamente significativa para afirmar que la variable funcionamiento familiar y las conductas antisociales y delictivas están correlacionados, esto en base a los resultados que indican que el nivel de significancia ($0,448 > ,05$). Por ello se rechaza la Hipótesis alterna y se acepta la Hipótesis nula. Así mismo podemos verificar la intensidad de la correlación con el índice de correlación de Rho de Spearman, tiene un valor de 0,077 por lo que se puede afirmar que no existe correlación.

Se formuló la siguiente hipótesis específica 1:

Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.

Tabla 16*Prueba de la hipótesis específica 1*

Rho de Spearman		Conductas antisociales
Funcionamiento familiar	Coeficiente de correlación	0,044
	Sig. (bilateral)	0,662
	N	100

Según los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación se evidencia que no existe una relación estadísticamente significativa, para afirmar que la variable funcionamiento familiar y las conductas antisociales estén correlacionados, esto en base a los resultados que indican que el nivel de significancia ($0,662 > ,05$). Por ello se rechaza la Hipótesis alterna y se acepta la Hipótesis nula. Así mismo podemos verificar la intensidad de la correlación con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, tiene un valor de 0,044 por lo que se puede afirmar que no existe correlación.

Se formuló la siguiente hipótesis específica 2:

Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, - Huánuco 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022.

Tabla 17*Prueba de la hipótesis específica 2*

Rho de Spearman	Conductas delictivas	
Funcionamiento familiar	Coefficiente de correlación	0,132
	Sig. (bilateral)	0,192
	N	100

Según los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación se evidencia que no existe una relación estadísticamente significativa, para afirmar que la variable funcionamiento familiar y las conductas delictivas estén correlacionadas, esto en base a los resultados que indican que el nivel de significancia ($0,192 > ,05$). Por ello se rechaza la Hipótesis alterna y se acepta la Hipótesis nula. Es decir: No existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022. Así mismo, podemos verificar la intensidad de la correlación con el índice de correlación de Rho de Spearman, tiene un valor de 0,132 por lo que se puede afirmar que existe una correlación positiva muy débil.

CAPÍTULO V. DISCUSION DE RESULTADOS

En el presente estudio durante todos los capítulos de se consideró los términos de funcionamiento familiar y conductas antisociales-delictivas; la primera variable se refiere a como se encuentra constituido, la funcionalidad, la estructura e integración de cada miembro en el grupo familiar. La segunda variable se refiere a los comportamientos que repercuten negativamente al orden de la sociedad, además están se caracterizan por la falta de empatía, en el caso de los estudiantes puede darse al formarse grupos de adolescentes que se unen a pandillajes y otro tipo de conductas relacionas.

En esta investigación, para la hipótesis general, se encontró que no existe una relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales-delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022. Pues se obtuvo el siguiente dato estadístico ($p = 0,448$ y $r_s = 0,077$); se encontró la investigación de Rojas (2018) no coincide con los resultados, ya que refiere que encontró relación inversa entre la función familiar y las conductas antisociales-delictivas en estudiantes de 5to año de educación secundaria. A lo que Paternina y Pereira (2017) confirman, pues encontraron que mientras una familia sea disfuncional es muy probable que los estudiantes lleguen a participar en pandillas y tienden a ausentarse a las clases, lo que nos hace considerar que esto podría estar sucediendo en nuestra muestra ya que se determinó que la predominancia del funcionamiento familiar es de un 49% del total, obtuvieron un nivel extremo y rango medio respectivamente; para el nivel extremo, nos indica que los estudiantes con este nivel tienen un funcionamiento familiar problemático, es decir los estudiantes no perciben una unión emocional con sus padres e incluso no existe roles, ni reglas ni liderazgo en la familia.

Así también se contrasto la primera hipótesis específica, donde se encontró que no existe una relación estadística significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022. Pues se obtuvo el siguiente dato estadístico ($p = 0,662$ y $r_s = 0,044$); por el contrario, Huamán (2019) que refiere que a mayor funcionamiento familiar menor conducta antisocial en los estudiantes de 3ero año de secundaria. Lo mismo nos refiere Vega (2021) ya que menciona que a mayor clima social familiar menor conducta antisocial en estudiantes de 3ero a quinto de secundaria de la ciudad de Jaén. Sin

embargue de forma similar a nuestros resultados, encontramos al estudio de Matienzo (2019) donde concluyó que no existe relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales. De igual forma, Ramírez y Ruiz (2021) afirman que los estilos de crianza no están relacionados con las conductas antisociales-delictivas, ya que el nivel medio fue el más predominante en ambas variables. Cabe precisar también, que la predominancia de las conductas antisociales de la muestra, fue de un 92% que obtuvieron un nivel bajo, es decir que este grupo de nuestra muestra reflejaría indicadores de que sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar a la sociedad, ni agredir a otros y el 4% obtuvieron un nivel medio y alto respectivamente, en las conductas antisociales. Y que las conductas delictivas de la muestra, mediante el análisis descriptivo se obtuvo que el 66% del total, obtuvieron un nivel bajo, es decir sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar delictivamente en la sociedad o en su entorno, con respecto a las conductas delictivas.

En el caso de la segunda hipótesis específica, se encontró que no existe una relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022. Pues se obtuvo el siguiente dato estadístico ($p = 0,192$ y $r_s = 0,132$); a lo que Ramírez y Ruiz (2021) coinciden con los resultados encontrados, ya que concluyeron que la conducta delictiva y los estilos de crianza no está relacionados, estos se refieren a que un 43.37% de su muestra es debido a que los padres son autoritarios, algo muy similar en el caso de las familias rígidas y caóticas para este estudio. Como también refieren Osorio y Astuvilca (2018) que la conducta delictiva y el clima social familiar no tienen relación significativa en los estudiantes de 3er año de secundaria lo cual también se podría corroborar con los datos descriptivos obtenidos en nuestra investigación pues se determinó que las conductas delictivas de la muestra, el 66% del total, obtuvieron un nivel bajo, es decir sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar delictivamente en la sociedad o en su entorno, con respecto a las conductas delictivas y un 11% obtuvieron un nivel alto.

CONCLUSIONES

1. Para la determinar la relación entre el funcionamiento familiar con las conductas antisociales y con las conductas delictivas de la muestra, se encontró que no existe una relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales-delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022, ($p = 0,448$ y $r_s = 0,077$).
2. Para determinar la predominancia de las escalas del funcionamiento familiar de la muestra, se encontró, mediante el análisis descriptivo se obtuvo: 49% del total, obtuvieron un nivel extremo y rango medio respectivamente; para el nivel extremo, nos indica que los estudiantes con este nivel tienen un funcionamiento familiar problemático, es decir los estudiantes no perciben una unión emocional con sus padres e incluso no existe roles, ni reglas ni liderazgo en la familia y un 2% perciben una función familiar balanceada, esto refiere que se sienten conectados emocionalmente con sus familiares cercanos y además la constitución es estructurada, flexible y conectada.
3. Para determinar la predominancia de las conductas antisociales de la muestra, mediante el análisis descriptivo se obtuvo: el 92% del total, obtuvieron un nivel bajo, es decir sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar a la sociedad, ni agredir a otros y el 4% obtuvieron un nivel medio y alto respectivamente, en las conductas antisociales.
4. Para determinar la predominancia de las conductas delictivas de la muestra, mediante el análisis descriptivo se obtuvo: el 66% del total, obtuvieron un nivel bajo, es decir sus comportamientos no tienen la finalidad de perturbar delictivamente en la sociedad o en su entorno, con respecto a las conductas delictivas y un 11% obtuvieron un nivel alto.
5. Se concluye que no existe una relación estadística significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022, ($p = 0,662$ y $r_s = 0,044$).
6. Se concluye que no existe una relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022, ($p = 0,132$ y $r_s = 0,192$).

RECOMENDACIONES

A los tesisistas y docentes investigadores la UNHEVAL

- Realizar investigaciones de tipo aplicada, en el colegio Cesar Vallejo, con respecto a la variable Funcionamiento familiar para fomentar la sensibilización en los padres de familia, con respecto a los estilos de crianza, las limitaciones de los roles en cada integrante de la familia.
- Realizar infestaciones de tipo aplicada, en el colegio Cesar Vallejo, con respecto a la variable conductas antisociales y conductas delictivos, para fomentar la prevención sobre los comportamientos adecuados en el colegio.
- Realizar investigaciones longitudinales, con respecto a los estudiantes de niveles primarios hasta secundario, sobre las variables que utilizó este estudio.

A la Institución Educativa Cesar Vallejo

- Realizar convenios con centros de salud, con la finalidad de permitir que los estudiantes tengan conocimiento de las facilidades de acceder a una atención psicológica.
- Realizar convenios estratégicos con las facultades de psicología de las diferentes universidades nacionales y privadas, para fomentar los diferentes tipos de investigación a favor de los estudiantes, padres de familia, docentes y otras autoridades de la institución educativa.

A la Facultad de Psicología

- Realizar acciones de responsabilidad social en las diferentes instituciones educativas, mediante talleres, escuela de padres y campañas de sensibilización con respecto a las consecuencias negativas en la familia y escuela sobre las conductas delictivas-antisociales.
- Que los estudiantes de Psicología que realizan sus prácticas pre profesionales, puedan realizar plan de trabajo, priorizando la escuela de padres con temática de los niveles de crianza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acebedo, J. (2012). ¡Tengo miedo! Bullying en las escuelas. México:Trillas.
- Andreu, J. y Peña, M. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de Psicología*, 29(2), 516-522. e <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.2.135951>
- Ares, P. (2004). Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela; 2002.
- Arce, R., Fariña, F. & Vásquez, M. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 43(39). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342011000300007
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas, Editorial Episteme.
- Aristizabal, E. y Amar, J. (2012). Psicología forense. Estudio de la mente criminal. Colombia. Barranquillas: Universidad del Norte.
- Barreno, et al., (2012). *Investigación aplicada*. Fondo editorial: Lima-Perú.
- Bentacourt, D. & García, S. (2015). La impulsividad y la búsqueda de sensaciones como predictores de la conducta antisocial en adolescentes. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3), 309-315, 2015. <https://www.redalyc.org/journal/292/29242800008/html/>
- Berlanga, P. (2017). Conducta Antisocial Delictiva y Asertividad en estudiantes de nivel secundaria de una Institución Educativa Nacional, Bambamarca, 2017. [Tesis para optar el título de licenciado en psicología, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13940/Berlanga%20P%C3%A9rez%20Pablo%20Renzo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bravo D. (2019). Funcionalidad familiar y conducta antisocial delictiva en adolescentes de un colegio nacional de Lima [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal].
- Buendía, V. J. (1996). *Psicopatología en niños y adolescentes: desarrollos actuales*. Pirámide.

- Chavez Moran, J. A. (2021). Evidencias psicométricas del cuestionario FACES IV en adolescentes de una institución educativa privada de San Juan de Miraflores Tesis de pregrado, Universidad Marcelino Champagnat].
- Chinchay Avalos, M. E., Guzmán Mestas, T. G., Rubiños Rodríguez, S. M., & Villena Cachi, J. B. (2020). Adaptación del Cuestionario de conductas antisociales– Delictivas (AD) en alumnos de secundaria de una Institución Educativa del Porvenir, 2019 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]
- Cohen, K. (1955). *Delinquent boys: The culture of the gang*. New York: Free Press of Glencoe.
- Comentarios sobre libros y técnicas de evaluación. (2007). *Ciencias Psicológicas*, I (2),191-198. [fecha de Consulta 19 de Enero de 2022]. ISSN: 1688-4094. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545424007>
- De la Peña, M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid].
- De león, O. (2013).El suicidio una conducta antisocial que prevalece. *Archivos de criminología, criminalística y seguridad privada*, 10 (5) ,1-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5253155>
- Duvall E. (1988). *Aplicación del resultado de la pesquisa*. Minneapolis. Ed. Winston.
- Espejel, E. (1997). *Estudios de familia en relación con la esquizofrenia*. Instituto de la Familia. México. Ed. Kellogg. OPS.
- Estevez, E., Jimenez, T., Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Culturas Valencianas, S.A.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Fernández, M., Masjuan, N., Costa, D. y Cracco, Cecilia. (2015). Funcionamiento familiar y trastornos de la conducta alimentaria. Una investigación desde el modelo circunplejo. *Ciencias Psicológicas*, 9, 153- 162. https://www.redalyc.org/pdf/4595/45954541_0005.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>
- Fonseca, L. A., Rojas, V. B., Martel, S., Flores, V. G. y Vela, S.T. (2013). Investigación científica en salud con enfoque cuantitativo. Editorial Grafica Lima: Perú
- Forero, L., Avendaño, M., Duarte, Z., y Campo, A. (2007). Consistencia interna y análisis de factores de la escala APGAR para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes de básica secundaria. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80635103.pdf>
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (1999). Principios de Criminología. Tirant to Blanch: Valencia.
- Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial. Informe estadístico [Internet]. Lima; 2018. 10–11.
- Golombok, S. y Rust, J. (2009). Inventario de actividades preescolares. Evaluación Psicológica.
- Gomez, G. (2019). Funcionamiento familiar y conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Francisco Irazola de la Provincia de Satipo, 2019. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/22263/ADOLESCENTE_CONDUCTAS_ANTISOCIALES_FUNCIONAMIENTO_FAMILIAR_%20GOMEZ_GUADALUPE_GISSELA_YACKELINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Ciudad de México*: Mc Graw Hill, 12, 20.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-HILL/Interamericana.
- Huamán, S. (2019). Funcionamiento familiar y conductas antisociales en adolescentes de instituciones educativas públicas, Los Olivos, 2019. [Tesis para obtener el

Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36703/Huam%
c3%a1n_CS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36703/Huam%c3%a1n_CS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Jiménez, T., Musitu, G. y Murgui, S. (2005). Familia Apoyo Social y Conducta Delictiva: Efectos directos y mediadores. *Anuario de Psicología*. 36,2, 181-195.
- Justiniano, J. (2021). Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en los adolescentes infractores del servicio de orientación al adolescente SOA - Huánuco, 2020. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6462/TPS00311J94.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kazdin, A., y Buela, G. (1996). Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide.
- Lorenzo, E., Mallqui, R. y Pérez, L. (2019). Factores de riesgo y el comportamiento delictivo de los jóvenes sentenciados por el delito Contra el Patrimonio del Penal de Potracancha - Huánuco 2018. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4743/TSOC00086L89.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lykken, T. (1995). *The antisocial personalities*. Hillsdale: Erlbaum.
- Martinez, L. (2019). Funcionamiento Familiar y Valores Interpersonales en los Adolescente Infractores de la Ley Penal en el Poder Judicial Huánuco. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].
[https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4705/2PS.PF
C002M26.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4705/2PS.PFC002M26.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Matienzo, M. (2019). Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria. *Revista de Investigación y casos de salud*. 5(1), 8-17.
[file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-
AporteDelFuncionamientoFamiliarEnLasConductasAntis-7770641.pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-AporteDelFuncionamientoFamiliarEnLasConductasAntis-7770641.pdf)

- Méndez, A. (2020). Cada día se capturan, en promedio, 248 jóvenes de entre 19 y 29 años. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/delincuencia-juvenil-cada-dia-capturan-248-jovenes-en-colombia-537536#:~:text=El%20hurto%20a%20personas%20es,de%20la%20libertad%201.726%20j%C3%B3venes.>
- Millon, T. (2006). Millon Clinical Multiaxial Inventory-III (MCMI-III) manual. Minneapolis, MN: Pearson: Assessments
- Minuchin, S. y Fishman, H., (1983). Técnicas de Terapia Familiar. Barcelona: Paidós Ibérica
- Minuchin, S. (1995). Familias y terapia Familiar. Séptima reimpresión, abril 1999, Barcelona España, edit. Geodisa. 79. p.
- Minuchin, S. (2009) Familias y terapia familiar. Editorial Caracas, Venezuela.
- Musitu, G. y Cava, M. (2001). La familia y la educación. Editorial Octaedro. España.
- Mondrego, P. (2018). Consumo de sustancias, autoconcepto y funcionamiento familiar en menores infractores. Universidad Pontificia Icaí Icade Comillas, Madrid.
- Nasaescu, E., Ortega, R., Llorennt, V. & Zych, I. (2020). Conductas antisociales en niños y adolescentes: Un estudio descriptivo. *Psychology, Society, & Education*, 12(2), 201-213. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Dmzk5V7UKYMJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7673703.pdf+&cd=20&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Olson, D. (1981). Manual de Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar FACES III. Minnesota: S.N.
- Olson D, Portner J y Lavee, Y. (1985). Family adaptability and cohesion evaluation scales (FACES III). St. Paul: University of Minnesota.
- Olson, D., Russell, C., & Sprenkle, D. (1988). Circumplex Model: Systemic Assessment and Treatment of Families. New York: The Haworth Press.
- Olson, D., Waldvogel, L. y Schlieff, M. (2019). Circumplex Model of marital and family systems: An update. *Journal of Family: Theory & Review*, 11(2), 199-211.

- Organización Mundial de la Salud (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: O.M.S.
- Organización Mundial de la Salud (2020). Violencia juvenil. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Ortiz, D. (2013). Terapia familiar sistémica. Abya Yala. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6096/1/Terapia%20familiar%20sistemica.Pdf>
- Osorio, L. y Astuvilca, R. (2018). Clima social familiar y conductas antisociales delictivas en alumnos de tercero a quinto del nivel secundario de la Institución Educativa N° 32483 "Ricardo Palma Soriano" - Tingo María 2017. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/3353/TPS%2000233%20O81.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pablo, J. (2016). Calidad de vida del adulto mayor de la casa “polifuncional palmas reales” [tesis para obtener el título profesional en Licenciada en Enfermería, Universidad San Martín de Porres].
- Palacios, A. (2018). Estrategias de afrontamiento y el funcionamiento familiar de los integrantes del grupo de autoayuda camino a la vida. [Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo Clínico, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4672/1/UNACH-EC-FCS-CLIN-2018-0004.pdf>
- Paladines, M. y Quinde, M. (2010). Disfuncionalidad familiar en niñas y su influencia y su incidencia en el rendimiento escolar. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cuenca].
- Paternina, D. y Pereira, M. (2017). Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo (Colombia). *Salud Uninorte*. 33 (3): 429-437. <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v33n3/2011-7531-sun-33-03-00429.pdf>
- Peña, F., y Graña, M. (2006). Agresión y Conducta Antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Psicopatología Clínica legal y Forense*. 1-3(6), 9-24.

- Portocarrero, Y. (2014). Socialización parental y conductas antisociales-delictivas en alumnos de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria. *Investigaciones Altoandinas*. 16(6). 163-176.
<http://huajsapata.unap.edu.pe/ria/index.php/ria/article/view/100/91>
- Ramirez, T. y Ruiz, Y. (2021). Relación entre estilos de crianza y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de la I. E. Pedro Sánchez Gavidia Huánuco – 2019. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6813/TPS00319R23.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, E. (2010) La familia y su influencia en el proceso de aprendizaje en los niños de la Institución Educativa N° 20578 César A. Vallejo del distrito de San Andrés de Tupicocha – Huarochirí. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].
- Redondo, S. (2008) Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes. Madrid, España: Pirámide.
- Rojas, M. (2018). Funcionamiento familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de colegios estatales de San Martín de Porres, 2018. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29868/Rojas_ZML.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Romero, E. & Luengo, M. (2001). Temperamental dimensions. Personality and antisocial behaviour: study of Personality and Individual Differences. *Sciencedirect Psychology*, 31(3),
<http://www.sciencedirect.com/bdatos.usantotomas.edu.co:2048/science/article/pii/S0191886900001392>
- Rosser, A. y Suria, R. (2014). Prevención y tratamiento de la delincuencia: actividades prácticas. <http://site.ebrary.com/lib/elibrorafaelandivarsp/reader.action?docID=10934416&ppg=12>.
- Rust, J., & Golombok, S. (2009). *Modern psychometrics (3rd ed.)*. New York
Routledge. - references - scientific research publishing. (s/f). Scirp.org.

[https://www.scirp.org/\(S\(vtj3fa45qm1ean45%20vvffcz55\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2448651](https://www.scirp.org/(S(vtj3fa45qm1ean45%20vvffcz55))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2448651)

- Salas, M. (2020). *Conducta antisocial en adolescentes del Perú (2010-2020)*. [Tesis para optar el título de licenciada en psicología, Universidad de Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8184/Marlene%20Salas%20Bejarano.pdf?sequence=1>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2009). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Seisdedos (2001) “Cuestionario de conducta Antisociales-Delictivas” (A-D): México Editorial El Manual Moderno. Adaptación de la prueba 16 PF, Versión 5 España.
- Seisdedos, N. (1987). *Manual Del Cuestionario De Conductas Antisociales Delictivas*. Madrid: Tea Ediciones
- United Nations Children's Fund Peru (2017). *Vida en familia y no albergues*. https://www.unicef.org/peru/spanish/media_35438.html
- Valdés, J. (2017). *El adolescente y su familia*. AEPap Familia y Salud. Disponible en: <http://www.familiaysalud.es/salud-joven/para-padres-de-adolescentes-y-publico-en-general/el-adolescente-y-su-familia>
- Vega, A. (2021). *Clima social familiar y conducta antisocial en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N° 16006 Cristo Rey, Fila Alta Estatal-Jaén, 2019*. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9568/Vega_Rojas_Anghy_Jamali_Indira.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO N°1. Matriz de Consistencia

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGIA	INSTRUMENTOS
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>1. ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre el funcionamiento familiar con las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Determinar la predominancia de las escalas del funcionamiento familiar de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.</p> <p>2. Determinar la predominancia de las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.</p> <p>3. Determinar la predominancia de las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales - conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco - 2022</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.</p> <p>Hi: Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022.</p>	<p>TIPO:</p> <p>Según el tiempo de estudio: prospectivo.</p> <p>Según participación del investigador: observacional.</p> <p>Según la cantidad de medición de las variables: transversal.</p> <p>Según la cantidad de variables a estudiar: analítico.</p> <p>NIVEL: Relacional</p> <p>DISEÑO: Transversal -Relacional</p> <p>POBLACION: 100 estudiantes del 5to grado de nivel secundaria de la I. E. “Cesar vallejo” del distrito de Amarilis -, Provincia Huánuco</p> <p>MUESTRA: 100 estudiantes del 5to grado de nivel secundaria de la I. E. “Cesar vallejo” del</p>	<p>Variables 1</p> <p>Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) IV</p> <p>Variable 2</p> <p>Cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D)</p>

	<p>“Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.</p> <p>4. Identificar la relación que existe entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco- 2022.</p> <p>5. Identificar la relación que existe entre el funcionamiento familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis, Huánuco -2022.</p>		<p>distrito de Amarilis -, Provincia Huánuco.</p>	
--	---	--	---	--

ANEXO N°2. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DEL PROYECTO: DE TESIS	"Funcionamiento Familiar y Conductas Antisociales – Delictivas en los estudiantes de una Institución Educativa Pública de Amarilis, Huánuco – 2022".
RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN:	- Moya Félix, Julio Cesar - Vilca Astuhuamán, Marlit Naara.

Este documento de consentimiento informado tiene dos partes:

- Información (proporcionar información sobre el estudio).
- Formulario de consentimiento (para firmar si está de acuerdo que todos alumnos del quinto grado de secundaria de su Institución Educativa a cargo, "CÉSAR VALLEJO", participe en este estudio de investigación).

PARTE I: INFORMACIÓN

- a) **Introducción:** El presente formulario de consentimiento informado le permitirá evaluar juzgar y decidir si desea que todos los alumnos inscritos en el quinto grado de secundaria de su Institución Educativa a cargo, "CÉSAR VALLEJO", participe en esta investigación.
- b) **Objetivo:** Este estudio tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el Funcionamiento Familiar y Conductas Antisociales – Delictivas en los estudiantes de una Institución Educativa Pública de Amarilis, Huánuco – 2022".
- c) **Diseño de estudio:** El estudio al que se le invita es de tipo descriptivo correlacional, en la cual se busca analizar e interpretar y evaluar el

grado de relación entre las dos variables sin manipularlas de manera intencional.

- d) **Instrumentos de estudio a aplicar:** Se aplicará dos cuestionarios: "Cuestionario conductas antisociales-delictivas en adolescentes A-D" y el "Cuestionario FACES IV".
- e) **Procedimientos:** Ambos instrumentos de estudio, serán aplicados de manera presencial con una duración de 15 minutos por cada instrumento. Este proceso de recolección de datos será ejecutado respetando todos los protocolos de bioseguridad.
- f) **Duración:** La aplicación de instrumentos tendrá una duración aproximada de 30 minutos por cada estudiante participante de la recolección de datos.
- g) **Participación:** Participarán los alumnos del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa, "CÉSAR VALLEJO". La participación es LIBRE Y VOLUNTARIA, los estudiantes pueden elegir participar o no, ellos no serán afectados de ninguna forma por esta decisión; así también, pueden dejar de participar en cualquier momento sin que esto implique alguna sanción o reproche.
- h) **Incentivos:** los participantes no recibirán retribución económica ni académica por su participación.
- i) **Riesgos:** En esta investigación no se identifican riesgos físicos ni ninguna consecuencia desfavorable para los participantes.
- j) **Beneficios:** Los resultados finales de esta investigación serán participados a la Institución Educativa para que mediante la realidad evidenciada se planteen medidas de afrontamiento de esta problemática en el contexto familiar y educativo.
- k) **Confidencialidad de información:** La información obtenida en esta investigación será archivada de manera confidencial en los registros documentarios y repositorio de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán". La identidad de los participantes no serán considerados

durante el procesamiento de datos ni en ningún otro momento. Garantizando así el anonimato de los estudiantes.

PARTE II: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO

Antes de firmar este consentimiento declaro que:

- Mis preguntas han sido respondidas a mi entera satisfacción y considero que entiendo toda la información proporcionada a cerca del estudio.
- Acepto que la información proporcionada será recopilada, utilizada y divulgada conforme a lo descrito en este formulario de consentimiento informado.
- He decidido voluntariamente que los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa "CÉSAR VALLEJO", del cual soy Director, participen en el estudio de investigación "Funcionamiento Familiar y Conductas Antisociales – Delictivas en los estudiantes de una Institución Educativa Pública de Amarilis, Huánuco – 2022".
- He recibido una copia fiel de este documento.

Fecha	1 de julio del 2022
Apellido(s) y nombre(s) del Director de la Institución Educativa participante en el estudio de investigación.	GRIMALDOS RIOS, GERMÁN.
Firma y sello del Director de la Institución Educativa participante en el estudio de investigación.	 <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL - HUÁNUCO LE CÉSAR VALLEJO - HUÁNUCO - AMARILIS</p> <p><i>[Firma manuscrita]</i> Mg. Germán V. Grimaldos Ríos DIRECTOR</p>

Los aspectos antes señalados han sido comprometidos por los responsables de la investigación, Moya Félix, Julio Cesar y Vilca

Astuhuamán, Marlit Naara, egresados de la Facultad de Psicología de la "Universidad Nacional Hermilio Valdizán" – Huánuco, quienes confirman que han entregado la información necesaria a cerca del estudio, que han contestado toda duda adicional y que no ejercieron presión alguna para que los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa "CÉSAR VALLEJO", forme parte del estudio de investigación.

Responsables de la investigación	Firma
Moya Félix, Julio Cesar.	
Vilca Astuhuamán, Marlit Naara.	

ANEXO N°3. Asentimiento Informado

ID: _____ FECHA: _____

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS, HUÁNUCO – 2022

OBJETIVO: Determinar la relación entre el funcionamiento familiar con las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. “Cesar Vallejo” Amarilis – Huánuco 2022.

Asentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en este estudio:

He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente que participaré en este estudio y entiendo que tengo derecho de no participar si no lo deseo, sin que me afecte de ninguna manera.

Firma del participante, con lo cual asiente a formar parte en la investigación

Nombres y apellidos

Huella digital si el caso lo amerita: _____

Firma del investigador responsable: _____

ANEXO N°3. Asentimiento InformadoID: _____ FECHA: 14.07.2022**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS, HUÁNUCO – 2022**OBJETIVO:** Determinar la relación entre el funcionamiento familiar con las conductas antisociales y con las conductas delictivas de los estudiantes de la I.E. "Cesar Vallejo" Amarilis – Huánuco 2022.**Asentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en este estudio:

He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente que participaré en este estudio y entiendo que tengo derecho de no participar si no lo deseo, sin que me afecte de ninguna manera.

Firma del participante, con lo cual asiente a formar parte en la investigación



Nombres y apellidos

MARIA LUISA ORTIZ GONZALES

Huella digital si el caso lo amerita: _____

Firma del investigador responsable: 

ANEXO N°4. Instrumentos

a) **Cuestionario conductas antisociales-delictivas en adolescentes A-D****Sexo:** Femenino () Masculino () **Edad:** _____ **Fecha:** _____

N° ÍTEMS	SI	NO
1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.		
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).		
3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
5. Decir groserías o palabras fuertes.		
6. Molestar o engañar a personas desconocidas.		
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		
8. Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)		
9. Tirar basura en el suelo (Cuando hay cerca una papelera o cubo)		
10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)		
11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.		
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		
13 Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
14. Llegar a propósito más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).		
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.		
16. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo.		
17. Comer cuando está prohibido en el trabajo, clase, cine, etc.		
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, calle.)		
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa.)		
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)		
21 Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios		
22 Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.		
23 Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes		
24 Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo		
25 Robar cosas de los autos		
26 Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea		
27 Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede		
28 Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		
29 Forcejear o pelear para escapar de un policía		
30 Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)		
31 Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos		
32 Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)		
33 Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando		
34 Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede		
35 Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.		
36 Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un colgador.		
37 Conseguir dinero amenazado a personas más débiles		
38 Consumir drogas lícitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras)		
39 Destrozar o dañar cosas en lugares públicos		
40 Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas		

b) Cuestionario FACES IV

Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar – FACES IV (Martínez-Pampliega, Rivero y Olson, 2010)

En este apartado encontrará una serie de enunciados sobre su familia. Marque con una "X" una de las cinco siguientes opciones de respuesta de cada ítem: "TD", si considera que está en "TOTALMENTE EN DESACUERDO" con el enunciado; "GD", si cree que está "GENERALMENTE DE ACUERDO" con dicho enunciado; "I", si es "INDIFERENTE" en cuanto al enunciado; "GD", si está "GENERALMENTE DE ACUERDO" con lo leído, y "TA", si está "TOTALMENTE DE ACUERDO". Por favor, sea sincero/a, no existen respuestas erróneas.

1 Cada miembro de la familia participa en la vida de los demás.	TD	GD	I	GD	TA
2. Nuestra familia busca nuevas formas de tratar los problemas.	TD	GD	I	GD	TA
3. Nos llevamos mejor con gente de fuera de la familia.	TD	GD	I	GD	TA
4. Buscamos pasar mucho tiempo juntos	TD	GD	I	GD	TA
5. Hay consecuencias estrictas en nuestra familia para quien se salta las normas.	TD	GD	I	GD	TA
6. En nuestra familia se observa desorganización.	TD	GD	I	GD	TA
7. Nos sentimos cercanos unos a otros.	TD	GD	I	GD	TA
8. En nuestra familia los padres comparten por igual la toma de decisiones.	TD	GD	I	GD	TA
9. Cuando estamos en casa evitamos el contacto unos con otros.	TD	GD	I	GD	TA
10. Nos sentimos presionados para pasar la mayor parte del tiempo libre juntos.	TD	GD	I	GD	TA
11. Hay consecuencias claras si uno hace algo mal.	TD	GD	I	GD	TA
12. Es difícil saber quién es el líder en nuestra familia.	TD	GD	I	GD	TA
13. Nos apoyamos unos a otros en momentos difíciles.	TD	GD	I	GD	TA
14. En nuestra familia la disciplina es conversada y acordada.	TD	GD	I	GD	TA
15. Sabemos muy poco de los amigos de los miembros de mi familia.	TD	GD	I	GD	TA
16. Dependemos demasiado unos de otros.	TD	GD	I	GD	TA
17. Nuestra familia tiene normas para cualquier situación.	TD	GD	I	GD	TA
18. En nuestra familia las cosas acaban quedándose sin hacerse.	TD	GD	I	GD	TA
19. Los miembros de nuestra familia consultan al resto sobre sucesos y decisiones importantes..	TD	GD	I	GD	TA
20. Cuando es necesario, mi familia es capaz de adaptarse a los cambios.	TD	GD	I	GD	TA

21. Nos sentimos solos cuando hay un problema a resolver.	TD	GD	I	GD	TA
22.. Nuestros mejores amigos son miembros de la familia.	TD	GD	I	GD	TA
23. Nuestra familia está organizada.	TD	GD	I	GD	TA
24. Falta claridad al definir quién es responsable de las actividades o tareas que hay en nuestra familia.	TD	GD	I	GD	TA
25. Nos gusta pasar algo de nuestro tiempo libre con los otros miembros de la familia.	TD	GD	I	GD	TA
26. Nos intercambiamos las responsabilidades de las tareas de la casa.	TD	GD	I	GD	TA
27. Rara vez hacemos cosas juntos.	TD	GD	I	GD	TA
28. Nos sentimos demasiado conectados unos con otros.	TD	GD	I	GD	TA
29. Nuestra familia se siente fracasada cuando hay cambios en nuestros planes o actividades rutinarias.	TD	GD	I	GD	TA
30. Falta liderazgo en nuestra familia.	TD	GD	I	GD	TA
31. Aunque cada miembro de la familia tiene intereses individuales, también participa en actividades familiares.	TD	GD	I	GD	TA
32. Tenemos unas reglas y unos roles claros en nuestra familia.	TD	GD	I	GD	TA
33. No solemos depender unos de otros.	TD	GD	I	GD	TA
34. Nos sentimos mal cuando los miembros de la familia realizan actividades con otras personas.	TD	GD	I	GD	TA
35. En nuestra familia las normas son muy importantes.	TD	GD	I	GD	TA
36. Nuestra familia tiene dificultades para controlar quién hace las tareas domésticas acordadas.	TD	GD	I	GD	TA
37. En nuestra familia hay un buen equilibrio entre cercanía e independencia.	TD	GD	I	GD	TA
38. Cuando hay problemas, sabemos llegar a un acuerdo.	TD	GD	I	GD	TA
39. En general cada uno actúa de forma independiente.	TD	GD	I	GD	TA
40. Nos sentimos culpables cuando queremos pasar tiempo lejos de la familia.	TD	GD	I	GD	TA
41. Una vez tomada una decisión es muy difícil cambiarla.	TD	GD	I	GD	TA
42. Nuestra familia es desorganizada.	TD	GD	I	GD	TA

ANEXO N°5. Validación de los instrumentos por jueces

Validación de los instrumentos por expertos


INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 12 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: Monica Noreña Vargas

Especialidad: Psicóloga

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiente y claridad”

Cuestionario conductas antisociales-delictivas en adolescentes A-D					
Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
CONDUCTAS ANTISOCIALES	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	4	4	4	4
	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
	3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
	4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
	5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
	6. Molestar o engañar a personas desconocidas.	4	4	4	4
	7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
	8. Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)	4	4	4	4
	9. Tirar basura en el suelo (Cuando hay cerca una papelera o cubo)	4	4	4	4


 Lic. Monica Noreña Vargas
 PSICÓLOGA
 CP#P. 43599

	10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	4	4	4	4
	11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
	12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
	13 Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	4	4	4	4
	14. Llegar a propósito más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	4	4	4	4
	15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	4	4	4	4
	16. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo.	4	4	4	4
	17. Comer cuando está prohibido en el trabajo, clase, cine, etc.	4	4	4	4
	18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, calle.)	4	4	4	4
	19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa.)	4	4	4	4
	20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	4	4	4	4
CONDUCTAS DELICTIVAS	21 Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	4	4	4	4
	22 Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.	4	4	4	4
	23 Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes	4	4	4	4
	24 Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	4	4	4	4
	25 Robar cosas de los autos	4	4	4	4

26 Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	4	4	4	4
27 Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede	4	4	4	4
28 Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	4	4	4	4
29 Forcejear o pelear para escapar de un policía	4	4	4	4
30 Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)	4	4	4	4
31 Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	4	4	4	4
32 Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	4	4	4	4
33 Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	4	4	4	4
34 Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	4	4	4	4
35 Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.	4	4	4	4
36 Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un colgador.	4	4	4	4
37 Conseguir dinero amenazado a personas más débiles	4	4	4	4
38 Consumir drogas lícitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras)	4	4	4	4
39 Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	4	4	4	4
40 Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (x). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()


 Lic. María Fátima Vargas
 PSICÓLOGA
 CPSP. 43593

Validación de los instrumentos por expertos

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 12 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: _____

Especialidad: _____

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”



Cuestionario conductas antisociales-delictivas en adolescentes A-D					
Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
CONDUCTAS ANTISOCIALES	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	4	4	4	4
	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
	3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
	4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
	5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
	6. Molestar o engañar a personas desconocidas.	4	4	4	4
	7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
	8. Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)	4	4	4	4
	9. Tirar basura en el suelo (Cuando hay cerca una papelería o cubo)	4	4	4	4



	10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	4	4	4	4
	11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
	12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
	13 Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	4	4	4	4
	14. Llegar a propósito más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	4	4	4	4
	15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	4	4	4	4
	16. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo.	4	4	4	4
	17. Comer cuando está prohibido en el trabajo, clase, cine, etc.	4	4	4	4
	18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, calle.)	4	4	4	4
	19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa.)	4	4	4	4
	20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	4	4	4	4
CONDUCTAS DELICTIVAS	21 Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	4	4	4	4
	22 Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.	4	4	4	4
	23 Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes	4	4	4	4
	24 Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	4	4	4	4
	25 Robar cosas de los autos	4	4	4	4

26 Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	4	4	4	4
27 Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede	4	4	4	4
28 Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	4	4	4	4
29 Forcejear o pelear para escapar de un policía	4	4	4	4
30 Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)	4	4	4	4
31 Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	4	4	4	4
32 Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	4	4	4	4
33 Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	4	4	4	4
34 Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	4	4	4	4
35 Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.	4	4	4	4
36 Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un colgador.	4	4	4	4
37 Conseguir dinero amenazado a personas más débiles	4	4	4	4
38 Consumir drogas licitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras)	4	4	4	4
39 Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	4	4	4	4
40 Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
DEL MANU
"WELTDUCIO ESPINOSA CHAVEZ"
PSICÓLOGO
CPA 14258

Validación de los instrumentos por expertos

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro, encontrará 12 preguntas, teniendo 4 opciones de respuesta, de los cuales usted marcará con una X debajo de la opción que más se acerca a tu opción de respuesta (Muy buena, Buena, Regular y Mala).

Nombre del experto: Marvin Aguirre Gonzales

Especialidad: Psicología

“Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiente y claridad”



Cuestionario conductas antisociales-delictivas en adolescentes A-D					
Dimensión	Ítems	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
CONDUCTAS ANTISOCIALES	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	4	4	4	4
	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
	3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
	4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
	5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
	6. Molestar o engañar a personas desconocidas.	4	4	4	4
	7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
	8. Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)	4	4	4	4
	9. Tirar basura en el suelo (Cuando hay cerca una papelería o cubo)	4	4	4	4

Marvin Aguirre Gonzales
PSICÓLOGO
D.P.N. P. 20077

	10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	4	4	4	4
	11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
	12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
	13 Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	4	4	4	4
	14. Llegar a propósito más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	4	4	4	4
	15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	4	4	4	4
	16. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo.	4	4	4	4
	17. Comer cuando está prohibido en el trabajo, clase, cine, etc.	4	4	4	4
	18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, calle.)	4	4	4	4
	19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa.)	4	4	4	4
	20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	4	4	4	4
CONDUCTAS DELICTIVAS	21 Permanecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	4	4	4	4
	22 Tomar un auto o la moto de un desconocido para dar un paseo con la única intención de divertirse.	4	4	4	4
	23 Forzar la entrada de un almacén, estacionamiento, bodega o tienda de abarrotes	4	4	4	4
	24 Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	4	4	4	4
	25 Robar cosas de los autos	4	4	4	4


 Alicia Aguarte González
 PSICÓLOGO
 D.F.N.P. 20077

26 Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	4	4	4	4
27 Planear de antemano ingresar a una casa, apartamento, etc. Para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede	4	4	4	4
28 Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	4	4	4	4
29 Forcejear o pelear para escapar de un policía	4	4	4	4
30 Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio)	4	4	4	4
31 Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	4	4	4	4
32 Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	4	4	4	4
33 Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	4	4	4	4
34 Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	4	4	4	4
35 Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos o públicos, etc.	4	4	4	4
36 Robar de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un colgador.	4	4	4	4
37 Conseguir dinero amenazado a personas más débiles	4	4	4	4
38 Consumir drogas licitas e ilícitas (bebidas alcohólicas u otras)	4	4	4	4
39 Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	4	4	4	4
40 Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI (X) NO (). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta?

Ninguna

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Alexia Aguirre González
 PSICÓLOGO
 D.P.N.P. 20077

ANEXO N° 6. Nota bibliográfica

Julio Cesar Moya Félix es bachiller en Psicología por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Huánuco.

Nació en la la unión – dos de mayo-Perú, el 07 de noviembre del 1993; en sus primeros años curso sus estudios básicos en I.E. “Cesar Vallejo” - Paucarbamba; al concluir sus estudios, optó por postular en la que ahora es su alma mater, UNHEVAL, llegando a estudiar en la Escuela Profesional de Psicología; de la Universidad ya mencionada. Inició sus estudios superiores el año 2014 hasta finales del 2021, toda su experiencia académica le llevo a plantearse temas relevantes del área educativa, decidiendo investigar el Funcionamiento Familiar y las conductas antisociales y delictivas, los cuales fueron de impacto significativo de todo lo que aprendió gracias a la guía de los catedráticos universitarios.

Marlit Naara Vilca Astuhumàn es bachiller en Psicología por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Huánuco.

Nació en la ciudad de Amarilis - Huánuco-Perú, el 14 de mes de 1996; en sus primeros años curso sus estudios básicos en I.E. “Nuestra señora de las Mercedes”; al concluir sus estudios, optó por postular en la que ahora es su alma mater, UNHEVAL, llegando a estudiar en la Escuela Profesional de Psicología; de la Universidad ya mencionada. Inició sus estudios superiores el año 2014 hasta finales del 2021, toda su experiencia académica le llevo a plantearse temas relevantes del área educativa, decidiendo investigar el Funcionamiento Familiar y las conductas antisociales-delictivas, los cuales fueron de impacto significativo de todo lo que aprendió gracias a la guía de los catedráticos universitarios.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -HUANUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN PSICOLOGÍA

A los 06 días del mes de diciembre del 2022, siendo las 11:30 a.m., se reunieron en forma presencial, los Miembros integrantes del Jurado Examinador de la Tesis, titulada: **"FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS, HUANUCO – 2022"**, de los Bachilleres MARLIT NAARA VILCA ASTUHUAMAN y JULIO CESAR MOYA FELIX, con Asesor de tesis al Mg. Jesús Calle Ilizarbe, procedieron a dar inicio al acto de sustentación de tesis para el otorgamiento del título de Licenciado(a) en Psicología, siendo los Miembros del Jurado los siguientes:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| • Dr. MIGUEL CARRASCO MUÑOZ | PRESIDENTE |
| • Mg. YESSICA RIVERA MANSILLA | SECRETARIA |
| • Mg. ENRIQUE ESTELIO CHAVEZ MATOS | VOCAL |

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido las notas y el resultado siguiente:

GRADUANDOS	1° Miembro	2° Miembro	3° Miembro	Prom. Final
MOYA FELIX, JULIO CESAR	15	15	15	15
VILCA ASTUHUAMAN, MARLIT NAARA	15	15	15	15

OBSERVACIONES:

Se da por concluido, el Acto de Sustentación de la Tesis a horas 12:20 p.m. en fe de lo cual firmamos.



 PRESIDENTE



 SECRETARIO



 VOCAL



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)								
Facultad	Psicología							
Escuela Profesional	Psicología							
Carrera Profesional	Psicología							
Grado que otorga								
Título que otorga	Licenciado (a) en psicología							
Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)								
Facultad								
Nombre del programa								
Título que Otorga								
Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)								
Nombre del Programa de estudio								
Grado que otorga								

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	Moya Felix Julio Cesar								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	962357772	
Nro. de Documento:	71688892				Correo Electrónico:				Moyafelixjuliocesar8@gmail.com
Apellidos y Nombres:	Vilca Astuhuaman Marlit Naara								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	901792115	
Nro. de Documento:	76505389				Correo Electrónico:				vilcaastuhuamanmarlitnaara@gmail.com
Apellidos y Nombres:									
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:		
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:				

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	Calle Iizarbe Jesus Aurelio			ORCID ID:	0000-0003-3500-5680			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	08715267

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	Carrasco Muñoz Miguel
Secretario:	Rivera Mansilla Yessica
Vocal:	Chavez Matos Enrique
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	Cisneros Martinez Leo



5. Declaración Jurada: *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

<p>a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i></p> <p>FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS, HUANUCO - 2022</p>	
<p>b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i></p> <p>Título Profesional de Licenciado (a) en Psicología</p>	
<p>c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.</p>	
<p>d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.</p>	
<p>e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.</p>	
<p>f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.</p>	
<p>g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.</p>	
<p>h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.</p>	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*





<p>Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la Información en el Acta de Sustentación)</i></p> <p style="text-align: right;">2022</p>			
<p>Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i></p>	<p>Tesis <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Tesis Formato Artículo</p>	<p>Tesis Formato Patente de Invención</p>
	<p>Trabajo de Investigación</p>	<p>Trabajo de Suficiencia Profesional</p>	<p>Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos</p>
	<p>Trabajo Académico</p>	<p>Otros <i>(especifique modalidad)</i></p>	
<p>Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i></p>	<p>Conductas Delictivas</p>	<p>Conductas Antisociales</p>	<p>Funcionamiento Familiar</p>
<p>Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i></p>	<p>Acceso Abierto <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Condición Cerrada (*)</p>	
	<p>Con Periodo de Embargo (*)</p>	<p>Fecha de Fin de Embargo:</p>	
<p>¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i></p>			<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Información de la Agencia Patrocinadora:</p>			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	Moya Felix Julio Cesar	Huella Digital
DNI:	71688892	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	Vilca Astuhuaman Marlit Naara	Huella Digital
DNI:	76505389	
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 20/12/2022		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y CONTROL ANTIPLAGIO

Que en atención a lo solicitado y el informe de Conformidad y Control Antiplagio realizado por del Asesor, se hace Constar que:

La investigación titulada: "FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS, HUÁNUCO-2022", de Julio César Moya Felix y Marlit Naara Vilca Astuhuamán. presenta un índice de similitud de 05% según lo verificado en el reporte del análisis del Software Turnitin. Por lo que se concluye que las coincidencias no exceden el máximo de porcentaje permitido por el programa antiplagio establecido en el Reglamento Específico de Grados y Títulos vigente de la Facultad de Psicología.

Se expide la presente **CONSTANCIA** a solicitud del recurrente para los fines pertinentes

Huánuco, 04 de diciembre de 2022

Mg. Crisanto Mallqui Cruz
Director (e) Unidad de Investigación
Facultad de psicología



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TEMA

Que en atención a lo solicitado y el informe de Conformidad y Originalidad del tema de investigación de parte del Asesor, se hace Constar que:

La investigación titulada: "FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE AMARILIS, HUÁNUCO-2022", de Julio César Moya Felix y Marlit Naara Vilca Astuhamán, presenta **ORIGINALIDAD** respecto al tema de investigación.

Se expide la presente **CONSTANCIA** a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Huánuco, 04 de diciembre 2022

Mg. Crisanto Mallqui Cruz
Director (e) Unidad de Investigación
Facultad de psicología